



Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT



Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT



2006

Agradecimientos

El Ministerio de Medio Ambiente de España agradece al Consejo de Europa las facilidades que han brindado para la presente edición en español.

Traducción:

José Manuel García Novo (MMA)

Supervisión y materialización:

José Manuel García Novo (MMA)

Elena Muñoz Quijada (MMA)

Margarita Ortega Delgado (MMA)

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicaciones.administracion.es>

Edita: Centro de Publicaciones

Secretaría General Técnica

Ministerio de Medio Ambiente ©

NIPO: 310-06-081-1

NIPO INTERNET: 310-06-082-7

Depósito legal: M. 33.642-2006

Imprime: Lerko Print, S.A.

Impreso en papel reciclado al 100% totalmente libre de cloro

En su 80ª reunión, celebrada en Budapest (Hungría) el 28 de marzo de 2003 (CEMAT CHF 80 (2003) 19), el Comité de altos funcionarios de la Conferencia europea de ministros responsables de la ordenación del territorio (CEMAT) adoptó la «Guía europea de observación del patrimonio rural-CEMAT» tal y como aparece en el presente documento, decidiendo someterla al conocimiento de los Ministros responsables de la ordenación del territorio reunidos en Ljubljana (Eslovenia) los días 16 y 17 de septiembre de 2003, con ocasión de la 13ª sesión de la CEMAT.

Prefacios

Constituido a la vez por elementos materiales e inmateriales, el mundo rural posee un patrimonio cultural, natural y paisajístico de una riqueza infinita. En busca de autenticidad, el hombre moderno busca sus raíces rurales con la esperanza de reencontrarse. Este patrimonio es a la vez factor y motor del desarrollo. Su preservación es esencial y da sentido a la evolución de nuestras sociedades. Reconocer el valor del pasado, proteger y valorar este patrimonio indispensable para el mantenimiento del equilibrio ecológico y el desarrollo económico, social y cultural, es la tarea que nos incumbe.

Adoptados en Hannover en septiembre del 2000 por los Ministros responsables de ordenación del territorio de los Estados miembros del Consejo de Europa y retomados en la Recomendación Rec (2002) del Comité de Ministros, los Principios directores para el desarrollo sostenible del Continente Europeo enuncian una serie de medidas que deben conducir al desarrollo de las zonas rurales como espacios de vida, de actividades económicas, de ocio y a la vez espacio natural.

La «Guía Europea de Observación del Patrimonio Rural- CEMAT» es una aportación a la Recomendación del Comité de Ministros, contribuyendo al equilibrio ciudad-campo y valorando los recursos del mundo rural como factor de desarrollo. Es, en efecto, esencial promover una ordenación sostenible de las zonas rurales hermanando el desarrollo y la protección de los valores patrimoniales, paisajísticos, naturales y culturales.

Esta Guía contribuye por otra parte a la puesta a punto de las disposiciones de los Principios Directores consagrados a «la participación efectiva de la sociedad en los procesos de ordenación del territorio» resaltando la importancia de la participación activa de las poblaciones en el proceso de ordenación del territorio dentro del marco de proyectos locales, regionales y suprarregionales.

Espero que esta Guía sea posteriormente desarrollada según las especificidades de los países con el fin de tener en cuenta la riqueza patrimonial del mundo rural de los diferentes Estados miembros del Consejo de Europa.



Walter Schwimmer

Secretario General del Consejo de Europa

Redactado y después adoptado por el Comité de altos funcionarios de la CEMAT con vistas a su presentación en la treceava sesión de la Conferencia Europea de ministros responsables de la ordenación del territorio del Consejo de Europa (Ljubljana 16-17 de septiembre de 2003), la «Guía Europea de Observación del Patrimonio Rural –CEMAT» valora las disposiciones de la Recomendación Rec (2002) I del Comité de Ministros para los Estados miembros sobre los Principios Directores para el Desarrollo Territorial sostenible del Continente Europeo contribuyendo asimismo a favorecer el desarrollo autónomo de las zonas rurales dado su carácter de espacio vital, de actividades económicas, de ocio, a la vez que espacio natural y a definir orientaciones en materia de gestión del patrimonio rural ligadas a la ordenación del territorio.

El Continente Europeo está orgulloso de su patrimonio rural moldeado en el transcurso de los años por la actividad humana y que está constituido por tierras, relieves, climas y culturas de una variedad excepcional. La Guía invita a todos los que se sientan interesados por el futuro de su territorio a realizar un trabajo con el propósito de inventariar, presentar y reflexionar sobre la mejor manera de promover este patrimonio.

Reconocer y a veces descubrir sin mentalidad folclórica el valor del patrimonio rural, apreciar y reconocer el valor del patrimonio cultural, natural y paisajístico, es el desafío al que nos enfrentamos en el presente.

Enlace entre el pasado y el presente, la única razón de la preservación del patrimonio es asegurarle un porvenir, como tal patrimonio, y su transmisión a las generaciones futuras. La movilización en su favor alcanza entonces todo su significado. De riqueza potencial, puede transformarse en recurso, no necesariamente mercantil, para los proyectistas y para el territorio afectado. Enfocado de esta manera, se inscribe dentro del desarrollo sostenible por su carácter de producto, motor o fuente de desarrollo.

Estamos satisfechos de que este trabajo pueda formar parte de los de la CEMAT, que reúne a los representantes de los 45 Estados miembros del Consejo de Europa unidos en la consecución del mismo objetivo: el desarrollo territorial sostenible del Continente europeo.



Margarita Jancic

Presidenta del Comité de Altos Funcionarios de la Conferencia Europea de Ministros responsables de la Ordenación del Territorio.

Índice



- 07 PROPÓSITO Y OBJETIVOS**
- 08 Definición: ¿Qué es el patrimonio?
- 10 Proceso: ¿Cómo emprender acciones en el campo patrimonial?
- 17 Proyecto: ¿Qué significado tiene un proyecto?
- 22 Poner en marcha: ¿Cómo poner en marcha un proyecto?



- 29 METODOLOGÍA DE OBSERVACIÓN**
- 31 Precisar el proyecto
- 32 Elegir un área
- 33 Identificar el patrimonio rural
- 34 Clasificar y caracterizar los elementos del patrimonio
- 36 Captar las relaciones y la evolución
- 37 Patrimonio y desarrollo
- 38 Evaluar el patrimonio



- 41 ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PATRIMONIO**
- 42 Leer un paisaje
- 47 Las construcciones
- 54 El espacio privado
- 56 Agricultura y pesca
- 62 La alimentación
- 67 Artesanado e industria
- 70 La vida colectiva



- 77 EL PATRIMONIO RURAL, FACTOR CLAVE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**
- 78 Modalidades de acción
- 90 Formas de gestión
- 94 Modos de apoyo, particularmente financieros

¿Qué es el patrimonio rural?

Los paisajes modelados en el curso de los años por las gentes que viven de la tierra y, en un sentido amplio, de la explotación de los recursos de la naturaleza.

Los edificios, que forman lo que se conoce como arquitectura rural, concentrada o dispersa (pueblos, aldeas, casas y edificios aislados).

Los productos de la tierra adaptados a las condiciones locales y a las necesidades de los hombres que los han elaborado.

Las técnicas, herramientas y conocimientos que han posibilitado su creación y que son indispensables para hacer posible el mantenimiento, la restauración, la modificación y la modernización respetando la lógica constructiva y la estética del conjunto de edificios/habitat/paisaje. Estas técnicas incluyen los símbolos y los significados culturales, en el sentido más pleno del término.

Sin embargo, no se podría hablar de patrimonio cultural rural sin hacer referencia a una dualidad. Los hombres que lo utilizan que viven con ello y que han tomado parte decisivamente en la supervivencia de estos bienes tienen la conciencia cada vez más clara y firme de que este conjunto les pertenece. Pero a la vez, el espacio rural, con el patrimonio que representa e incluye, es además considerado, a partes iguales, como el bien y el lugar de todos los hombres, tanto los de las ciudades como los del campo.

Isaac Chiva

«Una política para el patrimonio cultural rural»
Informe al Ministerio de la Cultura de Francia 1994.

Molinos de viento de Consuegra, La Mancha, España







PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

Definición: ¿qué es el patrimonio?

Hasta estos últimos años, se definía de una manera muy restrictiva el patrimonio rural, comprendiendo los edificios asociados a la explotación agrícola y sobre todo el «pequeño patrimonio rural» como lavaderos, molinos o capillas. Hoy los técnicos dan al patrimonio una definición más amplia, e incluyen el conjunto de elementos materiales o inmateriales que testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio.

► PATRIMONIO MATERIAL

Este patrimonio es el más fácil de localizar. Se compone de diferentes elementos:

- Los paisajes, ya que son el resultado de una acción secular del hombre sobre el medio
- los bienes inmobiliarios, que son asimismo tanto los edificios de explotación agrícola como los ligados a la artesanía, a la industria, a la vida cotidiana o a la colectiva y que testimonian actividades específicas o simplemente un estilo arquitectónico
- los bienes mobiliarios, procedentes del uso doméstico (los muebles de estilos regionales) religiosos (mobiliario de iglesias, de capillas) o festivos (las carretas de romerías, emblemas de villas o corporaciones)
- los productos, resultado de una adaptación a las condiciones locales y a las tradiciones de los cultivos, del ganado, de su transformación y preparación. Son variedades vegetales (plantas, frutos, legumbres, etc.), razas de animales locales o productos más elaborados (vinos, quesos, embutidos, etc.).

¿Qué es la «patrimonialización»?

La «patrimonialización» de un bien o de un saber (o de un conjunto de bienes o saberes) consiste en el hecho de otorgarle sentido. En efecto, este bien o saber no puede ser considerado en sí mismo como un elemento patrimonial. Como ejemplo, un murete no reviste carácter patrimonial más que en relación con su valor estético en un paisaje, su técnica de construcción o su lugar en la historia local.

Las consecuencias de la «patrimonialización»: La creación de un bien común

- > La «patrimonialización» otorga la categoría de «bien común» a un bien particular que posee un valor colectivo potencial.
- > Instituye un especial tipo de apropiación, de carácter a menudo afectivo entre un elemento dado y personas que no tienen una relación jurídica con él. Por otra parte, el uso del bien

presupone haber alcanzado un consenso entre el titular jurídico por una parte y los «otros usuarios» potenciales por otra. A pesar de que estos últimos pueden tener concepciones diferentes del uso posible.

El proceso participativo

- > Salvo en el supuesto de que el problema se regule por un proceso de naturaleza jurídica de tipo expropiación, el consenso, entre las personas afectadas, es la única vía posible.
- > Para evitar que sobrevengan sin cesar nuevas tensiones o antagonismos sobre los objetivos de una «patrimonialización», es indispensable, desde el inicio de la reflexión sobre la utilización de un elemento patrimonial, convocar al mayor número de agentes potenciales afectados y movilizar el máximo de conocimientos sobre posibles usos.



➤ PATRIMONIO INMATERIAL

Este patrimonio se compone de un conjunto de bienes inmateriales indisociables del patrimonio material:

- las técnicas y conocimientos que han permitido la modelación de paisajes, construcción de casas, fabricación de mobiliario, y elaboración de productos de la tierra
- las lenguas locales, las músicas, la literatura oral proveniente de tradiciones no escritas. Estos modos de expresión testimonian una influencia particular de la comunidad sobre su territorio y sobre todo una forma especial de vida en común. Se incluyen aquí cuentos y leyendas referidos a individuos o lugares que forman parte de la historia local así como los nombres de lugares «topónimos» que reflejan usos o representaciones particulares
- las formas de convivencia y formas particulares de organización social como algunas costumbres así como las fiestas (de estaciones, agrícolas, etc.).

Todos estos elementos constituyen un patrimonio vivo. Los diferentes agentes del mundo rural, nombrando y haciendo suyos estos elementos, les confieren sentido para la colectividad y su valor como patrimonio.

¿Cómo se crea el patrimonio?

- > Algunas colectividades pueden sentirse más desfavorecidas que otras en materia de patrimonio. Sin embargo, la falta de monumentos no significa ausencia de patrimonio; cada comunidad posee archivos, memoria oral, cierta forma de convivencia particular, personas con conocimientos u oficios, etc.
- > Todos, tanto los más ricos en patrimonio como los más pobres, necesitan hacer uso de sus capacidades creativas.

Danza de los niños, Malta



Proceso: ¿Cómo emprender acciones en el campo patrimonial?

Intervenir sobre el patrimonio significa, primero, identificar su valor social, cultural, económico. Para conseguirlo, es preciso, en primer lugar, conocerlo –hacer que se reconozca– como objeto patrimonial; después, asegurar su salvaguardia y, eventualmente, encontrarle una nueva vocación en el marco de un proyecto. Y, finalmente, asegurar su transmisión para generaciones futuras.

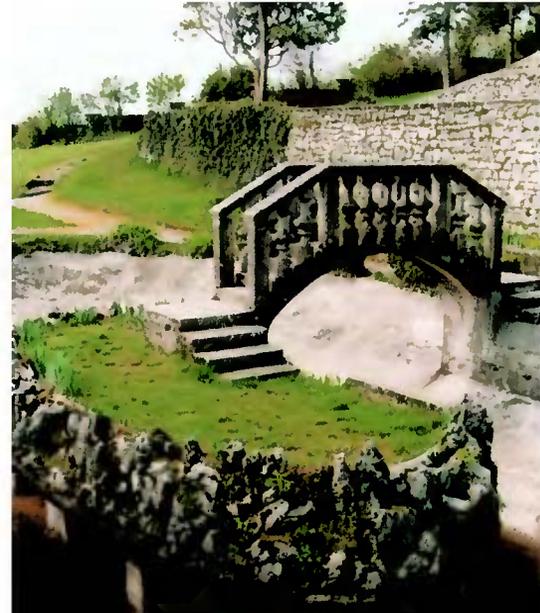
➤ VALORAR SU PATRIMONIO

- Valorar, significa dar valor. Este valor depende del enfoque que se dé al patrimonio; muchos elementos patrimoniales han sido durante mucho tiempo considerados simplemente funcionales y el problema de su conservación una vez agotado su uso, no se planteaba. La fascinación por «el progreso» científico, artístico o tecnológico conlleva la sustitución de objetos antiguos por otros nuevos, considerados mejores o más acordes con el gusto de la época.
- La valoración se llama directa cuando se dirige prioritariamente sobre el objeto mismo, indirecta cuando se fija fundamentalmente sobre lo que le rodea; los dos casos son complementarios. Una casa no tiene el mismo valor (económico, social, cultural, en términos de calidad de vida, etc.) según que ella esté ubicada en un sitio de prestigio o en la proximidad de un vertedero público.

➤ ENFOCAR EL PATRIMONIO DE MANERA DIFERENTE

- Los puntos de vista sobre el patrimonio han cambiado; aquello que siempre había tenido valor como instrumento tiene hoy día valor de testimonio. Por lo mismo adquiere un valor cultural, social o económico potencial, por encima de las razones funcionales que justificaron su existencia.
- No es posible -ni por supuesto deseable– conservar todo aquello cuyo mantenimiento resulte gravoso. Es pues lógico sacar el mayor partido del potencial representado por el patrimonio, sometiéndolo a proyectos de desarrollo.

Parque arbolado, Eslovenia





¿Por qué otorgar valor al patrimonio?

> Por razones turísticas

El patrimonio contribuye sin duda al atractivo turístico de una localidad, y al beneficio económico que se puede esperar de ello. La evaluación del potencial para visitantes y -eventualmente su desarrollo- son parte integrante del proyecto de valoración.

> Por razones sociales y culturales

El patrimonio no contribuye solamente al placer estético y a la calidad de vida: fija una población en su historia, sus raíces (heredadas o elegidas) y da sentido al territorio. En cuanto tal, es uno de los elementos constitutivos de la identidad local y del sentimiento de pertenencia, motor de la ciudadanía y de solidaridad.

> Por razones económicas

Los frutos de la valoración directa son fácilmente identificables: Tasas generadas por los derechos de visita, alquiler de una granja transformada en vivienda rural, venta de pan fuera de una panadería tradicional, etc. Pero los retornos indirectos deben ser tomados asimismo en consideración: establecimientos para visitantes, comercios, etc. Lo mismo vale en términos de empleo (guías, guardas, acompañantes) o en términos de calidad de vida (instalación de nuevos habitantes o negocios).

> Por razones pedagógicas

No hay nada que pueda reemplazar el discurso, las demostraciones y las actividades «in situ» para dar a conocer la historia, las técnicas, la estética, la geografía, etc.

CONOCER SU PROPIO PATRIMONIO

- La historia y el contexto de los objetos patrimoniales más notables es a menudo bastante bien conocida. Otros, por el contrario, no presentan a primera vista ningún valor intrínseco como tales. No constituyen siquiera testimonios y a veces son los únicos índices, trazas o vestigios de un sistema más amplio que se trata de reconstruir. Por ejemplo un árbol en un cruce remite a la división del terreno; un montículo de tierra, a un antiguo *castrum* medieval; un tocón de viña asilvestrado o un topónimo remiten a formas de cultivo de culturas antiguas.
- Investigaciones en los archivos regionales o municipales, o en los centros de documentación (museos, bibliotecas, etc.) o conversaciones con los ancianos permiten hacer hablar a estos objetos, comprender sus orígenes y su razón de ser.
- Habrá que preguntarse igualmente por su rareza: aunque los lavaderos sean muy comunes en el territorio nacional, algunos tipos pueden ser característicos de algunas regiones, o bien encontrarse aislados entre otros tipos dominantes o más espectaculares. Ello los hace más interesantes.

➤ DAR A CONOCER SU PATRIMONIO

- Dar a conocer es atraer la atención de todos sobre el valor patrimonial de un objeto. El estatus de patrimonio de un objeto se alcanza por la explicación de su origen, historia, función y contexto y, partiendo de ello, se podrán aunar voluntades para conseguir su preservación.
- Pero darlo a conocer, es sobre todo darle un sentido. El objeto más humilde puede testimoniar una historia, un modo de vida, una organización del espacio o tipos de relaciones sociales. Por sí mismo y dejando al margen su valor estético o espectacular, es merecedor de interés. Así se puede explicar la pasión actual por el turismo industrial, «los lugares de la memoria», los hornos comunales, objetos y lugares sin carácter monumental que, además, no han tenido jamás su propia «puesta en escena».
- La elección entre el valor estético y valor testimonial resulta a veces materia delicada: por afán armonizador ¿se debe, por ejemplo, pensar en uniformar el color de los balcones de una fachada? ¿o por el contrario hay que valorar su diversidad ya que responde a la decisión de cada propietario?

Interpretar, «hacer hablar»

- > Término técnico de origen anglo-sanjón, la interpretación pretende explicar el significado del patrimonio, «hacerlo hablar». Intenta la valoración, tanto de los conocimientos que se puedan tener sobre el patrimonio como del patrimonio mismo. Las herramientas utilizadas son numerosas: películas, exposiciones, montajes determinados (señalización, circulación), iluminación, etc.
- > Las explicaciones pueden servir para las visitas, paneles informativos así como catálogos folletos, tarjetas postales, fotos, o productos multimedia: cassettes, vídeo, CD ROM, Internet, etc.

Restituir

- > Objeto de todos los afanes por parte de poderes públicos o de la comunidad científica, el patrimonio parece a veces «confiscado» por algunos especialistas (o propietarios privados). Bien común de la humanidad, es deseable que sea accesible a todos. Los museos, por ejemplo, tienen la obligación de restituir al público (bajo la forma de exposiciones) los tesoros que guardan.
- > Si el acceso debe restringirse por alguna/s razón/es, conviene justificarlo claramente: Las condiciones para su supervivencia forman parte integrante de los conocimientos ligados al patrimonio.



¿Qué acciones emprender sobre el patrimonio?

- > Conservar es velar a través, fundamentalmente, de medidas preventivas que incidan sobre su contexto para evitar su degradación. Esta protección implica a veces que el objeto sea sacado de su medio, cuando éste se vuelve amenazador (objetos aislados de excavaciones arqueológicas, algunas especies animales o vegetales en vía de desaparición, etc.)
- > Restaurar implica volver al estado original.
- > Restituir al origen, bien sea parcialmente (es el caso de la restauración de una máquina de la que faltan algunas piezas) bien sea completamente con fines de restitución. En este último caso, las restituciones virtuales son posibles hoy en día.
- > Salvaguardar, es tomar medidas como el apuntalamiento de un edificio que amenaza ruina, a menudo con urgencia y a título provisional, para evitar la progresión de una degradación. El recurso al arsenal jurídico y reglamentario es a menudo necesario, pero se trata de una solución parcial: la protección no resuelve los problemas de gestión.



Restauración del tejado de paja (una choza), Asturias, España

➤ RESTAURAR SU PATRIMONIO

- Restaurar es restablecer, volver a poner en buen estado, reparar, restituir al origen. El estado original debe ser objeto de minuciosa investigación, sin concesiones a la interpretación personal o al gusto; las intervenciones posteriores no conformes a este espíritu deben ser suprimidas.
- Existen hoy día «modas» en materia de restauración, que conviene tomar con precaución. Son numerosas las fachadas concebidas en origen para ser enfoscadas, pero dejadas de piedra desnuda por deseo de estética: no se trata en este caso de una verdadera restauración.
- La restauración implica igualmente lograr la validez técnica para su uso: un molino debe poder moler, un horno de pan debe poder cocer. Cuando algunos elementos del patrimonio deben ser reemplazados, sólo son legítimos los materiales, las técnicas y las maneras tradicionales de hacer.

Dos reglas de oro para no equivocarse

- > No intervenir en exceso: Los antepasados copiaban, adaptándolos, los modelos más comunes en el entorno próximo. Se huirá de la originalidad a todo precio que lleva al «falso antiguo».
- > No hacer nada irreversible: Toda intervención sobre el patrimonio que pretenda lograr salvaguardia y protección, debe permitir una vuelta al estado inicial.

► REUTILIZAR SU PATRIMONIO

- Reutilizar significa dar una nueva función. Muchos elementos del patrimonio no cumplen hoy su función tradicional: fortalezas, segadoras, etc. Asignarles una nueva vocación parece a menudo el mejor medio de asegurar su conservación; pero todo depende del tipo de patrimonio concernido.
- El objeto patrimonial de tamaño pequeño puede ser conservado como testimonio del pasado en un museo, o en una colección, por ejemplo; o, simplemente, ser valorado por su valor estético (los filósofos hablan de «artialización», otorgamiento de categoría artística a algunas cosas) y terminar su carrera como objeto decorativo.
- Pero algunos bienes patrimoniales no son fácilmente transportables (lo edificado, el paisaje) y el coste de su mantenimiento puede a veces amenazar su supervivencia.
- Entre las soluciones existentes, las más corrientes son las transformaciones en lugares de visita (casa de escritor, taller de forja, etc.), la transformación de antiguas granjas en residencias secundarias, o en residencias rurales, alojamientos sociales, lugar para exposiciones, sala municipal, sedes de asociaciones o lugares de producción.

► RENOVAR Y REHABILITAR SU PATRIMONIO

- Estos dos modos de intervención sobre el patrimonio no contribuyen necesariamente a valorizarlo y por ello no siempre se recomiendan. Sin embargo, tienen que ver a menudo con la restauración o la reutilización, y en este sentido, deben ser mencionados.

- Renovar es hacer nuevo un edificio o un objeto que se juzga obsoleto. La renovación puede ir desde la destrucción completa del objeto y su reconstrucción sin deseo de restauración. Esta solución es casi siempre la menos cara y conduce a la transformación de la granja tradicional en edificio común o a su abandono puro y simple en beneficio de una nueva construcción, generalmente en la periferia del pueblo.
- Rehabilitar consiste en adoptar normas de confort, higiene y seguridad en los edificios que se juzgan muy antiguos a la vista de las exigencias contemporáneas. O a la aplicación estricta de las reglas de urbanismo previstas para el edificio nuevo, amenazando a menudo la integridad del edificio tradicional: elevación de techos, huecos desmesurados en los viejos muros, etc.

¿Rehabilitar o renovar?

- > La rehabilitación, legítima en sí misma, afecta sobre todo al interior. Pero la introducción de normas de confort moderno puede obligar a trasladar al exterior algunas instalaciones (tuberías de conducciones, etc.) y a sacrificar la restauración en provecho de la renovación: La restitución de marcos de ventanas en materiales del país, a menudo más cara, tendrá a realizarse en hormigón.
- > Por las mismas razones económicas una renovación de fachada podrá asestar un golpe irremediable al carácter tradicional de una casa antigua.
- > Existen algunas soluciones: un ayuntamiento puede, por ejemplo, hacerse cargo de una parte, al menos, del sobrecoste originado por una restauración «dulce» respetuosa con los materiales y técnicas antiguas.



◉ TRANSMITIR EL PATRIMONIO

- El patrimonio a menudo se define como un conjunto de bienes heredados de los padres: con este fin, es necesario pensar en lo que vamos a dejar a nuestros descendientes. Rentabilizar el patrimonio es asegurar su transmisión en buenas condiciones.
- Pero transmitir el patrimonio es asimismo participar de una cultura comunitaria, una identidad, un sentimiento de pertenencia. Pero también, el patrimonio puede llegar a ser un factor de exclusión para quienes no han conocido a sus antepasados. Es necesario recordar, entonces, que se trata de un bien común, responsabilidad de todos: son responsables del patrimonio de un territorio no solamente los que han nacido allí, sino todos los que participan de una manera u otra de un cierto número de valores comunitarios.
- En este sentido, el patrimonio debe contribuir a construir una identidad que, además de respetar la diversidad, vincule a todos los usuarios de un territorio.

¿Cómo acrecentar su patrimonio?

- > Si la gestión «en plan padre de familia» significa la transmisión a las generaciones futuras de bienes tal cual nos han sido legados, esta premisa implica igualmente enriquecer este patrimonio.
 - > La mejora del patrimonio, por su revalorización, contribuye a este enriquecimiento: edificios restaurados, objetos conservados, tradiciones recuperadas, etc.
 - > Aunque algunos monumentos y objetos artísticos han tenido por finalidad declarada llegar a ser un día elementos patrimoniales,
- la mayoría de los objetos antiguos que conservamos hoy día no tuvieron este objetivo. Nuestros objetos actuales constituyen potencialmente el patrimonio de mañana: ¿pero, cuáles son los que llegarán a esta categoría? ¿qué edificio agrícola de hoy puede rivalizar con la granja tradicional?
- > Aparte del discurso estrictamente funcional y económico, un constante deseo de calidad, en toda realización, cualquiera que sea, ha de contribuir, al menos, a ello.

◉ TRANSMITIR LAS PRÁCTICAS, CONOCIMIENTOS Y OFICIOS

- Los objetos patrimoniales son inseparables de las prácticas, conocimientos y oficios que les son propios, que los han creado, y que les dan sentido. Esta transmisión se puede hacer tanto sobre estos elementos como sobre los objetos mismos. Cabe preguntarse que es lo que importa más: ¿Salvar un arado, del que no se conoce ni el origen, ni el modo de construcción, ni su utilización correcta, o los conocimientos y oficios que permiten su reconstrucción idéntica y su utilización? La conservación de los dos aspectos de la pregunta es el objetivo.
- El conocimiento de los saberes y oficios se debe extender al conjunto del campo de conocimientos concretos: saber construir un muro de piedra sin argamasa, significa saber elegir las piedras, conocer los lugares, los modos y condiciones de extracción, etc.
- La recogida de información, su descripción rigurosa y su divulgación son parte de las condiciones de una buena transmisión. Pero nada podrá reemplazar a la práctica mediante cursos de formación o talleres de aprendizaje, que permitirán una restauración fiel, o, en caso necesario, una reconstrucción idéntica, sin traicionar la idea originaria.

Secado de pescados, Noruega





Proyecto: ¿Qué significado tiene un proyecto?

Antes de emprender cualquier acción sobre el patrimonio, conviene definir lo que se quiere hacer, por quién y el porqué. Un proyecto debe elaborarse teniendo en cuenta las políticas existentes y las personas para las que se desea realizar la intervención. Es indispensable que el proyecto movilice al mayor número de agentes y que los habitantes se impliquen a través de un proceso participativo.

➤ ESTABLECER UNA POLÍTICA

- Todo patrimonio se caracteriza por una relación en el tiempo y en el espacio. En el plano temporal, establece en un momento dado un enlace entre un pasado del que constituye una representación y un futuro ligado al uso que se le piensa dar. En el plano espacial, el objeto está ligado a un territorio dado, y está identificado por el conjunto de elementos patrimoniales que lo componen y presentan características comunes.
- Por otra parte, la revalorización de este patrimonio conlleva una doble reflexión: sobre los componentes de la relación espacial y temporal; y sobre el buen uso del patrimonio afectado en relación con las perspectivas de desarrollo del territorio.
- En este momento de la reflexión es cuando se plantea el proyecto. Su objetivo es valorar los elementos de un patrimonio dado en el contexto local.
- El desarrollo sostenible de un territorio es el resultado de la adecuación entre la visión que tienen población y agentes locales de su patrimonio (en sentido amplio) y las expectativas de la sociedad (por tanto, exteriores al territorio). El proceso participativo debe integrar esta doble vertiente. El análisis sobre el uso de un elemento patrimonial ha de hacerse desde esta perspectiva, lo que permite aclarar las decisiones relativas a tipos de usos, bien sean sociales, culturales, económicos, etc.

- A la vez, todo proceso participativo debe tener en cuenta un cierto número de limitaciones. Aparte de las derivadas de los procedimientos ligados a la naturaleza propia del patrimonio, el enfoque debe definir las medidas concretas según las cuales se realizará el proyecto de valoración. Las formas de financiación e intervención, condicionan la orientación y contenido del mismo proyecto.
- El trámite participativo implica que cada persona física o jurídica afectada potencialmente por el «buen uso» de un elemento patrimonial participe en el proceso que conduce a su revalorización.

➤ ¿QUIÉNES SON LOS AGENTES DE UN PROCESO PARTICIPATIVO?

- La implantación de una política de revalorización del patrimonio es normalmente el resultado de la iniciativa de «promotores» que pueden clasificarse en los siguientes cuatro grupos en función de su relación con un elemento patrimonial: los que sienten un interés, a veces apasionado, por la naturaleza o función del elemento; aquellos que tienen con él una relación de proximidad; los que tienen un conocimiento específico o un oficio en relación con ese elemento; o los que tienen un poder decisorio sobre el uso o sobre el proceso de conservación o valoración. Puede tratarse de una iniciativa específica, privada o pública, proveniente de individuos, asociaciones, grupos profesionales, representantes políticos, etc. Las formas de movilización de recursos dependerán de a cual de estos grupos pertenece la iniciativa.
- La primera preocupación de estos «promotores» debe ser identificar a todos los agentes interesados. La reunión de estos agentes presupone la creación de un espacio de concertación y cooperación. Según sea la situación, uno u otro tipo de agente puede desempeñar un papel preponderante.

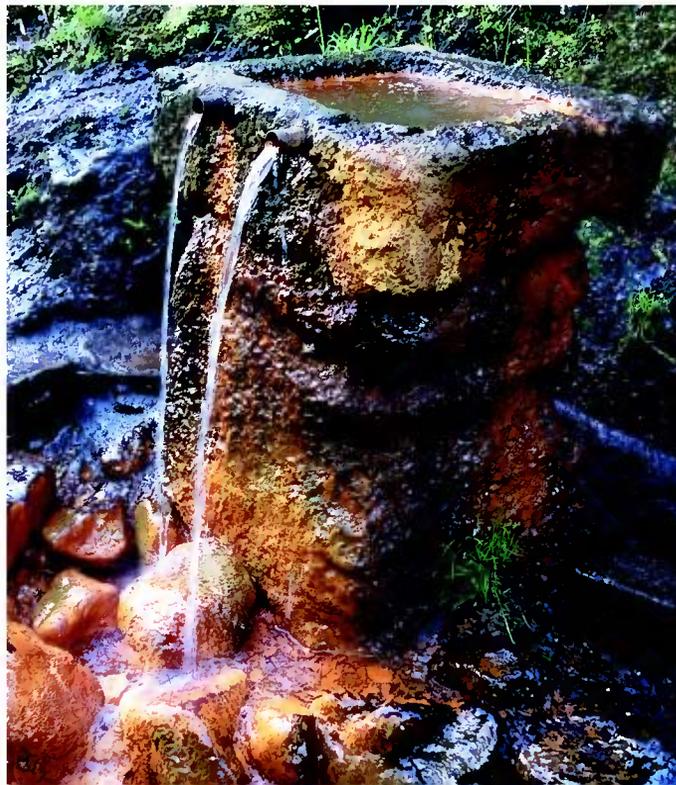
- Por experiencia parece deseable que una quinta categoría de agentes pueda intervenir para establecer las relaciones, los intermediarios, formados profesionalmente para este papel, a la vez que poseen conocimientos en el campo patrimonial de referencia y práctica de diálogo social.

► ¿CUÁLES SON LAS DIFERENTES ETAPAS DE UN ENFOQUE PARTICIPATIVO?

- La primera etapa es la toma de conciencia del carácter patrimonial, su reconocimiento. El inventario representa el elemento clave de esta etapa. No ha de ser únicamente diseñado por especialistas sino que ha de contar asimismo con la participación de los habitantes y de las asociaciones.
- La etapa siguiente es la presentación del patrimonio. Se concreta a menudo con visitas sobre el terreno y exposiciones. Es deseable que se acompañe de una verdadera promoción de los elementos patrimoniales, y de la temática que simbolizan.
- A continuación viene el debate y el diagnóstico. El debate es importante ya que condiciona la naturaleza de la consulta sobre el uso potencial y su forma. Ello se puede hacer por medio de un debate público, una consulta por encuesta, verbal, escrita, etc.
- Las etapas siguientes conciernen a la iniciación del proyecto y su inserción en un proceso de desarrollo. La participación se inscribe a la vez en la formulación del proceso de decisión y en la organización del partenariado para su realización. A menudo hay solapamiento de estas dos fases, ya que los diferentes socios son parte decisoria, aunque ésta recaiga a menudo sobre un socio «elegido» por razones financieras. Sin embargo en el análisis de los componentes del proceso participativo, es indispensable distinguir las diferentes fases.

- Un elemento importante del proceso consiste en definir quién va a dirigir el proyecto. Es evidente que si un proyecto reviste cierta importancia es indispensable crear un comité de dirección. En el seno de esta estructura, es esencial el papel de la publicidad del proyecto.

Fuente





EL PROYECTO DEBE ESTAR INTEGRADO EN UN ENFOQUE GLOBAL

- El patrimonio es el resultado de diversas actividades sobre un territorio. Por este motivo, comprende las potenciales actividades naturales, económicas, sociales, humanas, etc. que el diagnóstico debe descubrir. Toda intervención debe pues realizarse en el contexto de una política global y de las principales orientaciones previstas para el espacio considerado.
- Existen diferentes líneas de trabajo. Una intervención sobre el patrimonio puede en ocasiones alejarse de esta política (excavaciones arqueológicas urgentes con ocasión del trazado de una autopista, por ejemplo); aunque puede también contribuir a la puesta en marcha de esta política.

Chozo en el Finistère, Francia



La restauración de los edificios tradicionales: un medio de luchar contra el éxodo rural

Muchas comunidades deben hacer frente al abandono de edificios tradicionales en los centros urbanos. Ante los problemas de propietarios únicos o los costes demasiado elevados de la restauración, las personas que buscan un alojamiento se ven impelidas a construir en la periferia contribuyendo así a la fragmentación del territorio o, en el caso de carecer de medios, buscan un alojamiento en otra localidad, acelerando el éxodo rural.

Tras un inventario-diagnóstico de las viviendas abandonadas, algunos municipios que han asumido la gestión urbanística, han realizado los trabajos necesarios de una restauración respetuosa con el carácter de patrimonio y las han ofrecido en alquiler, bien sea temporalmente (viviendas para vacaciones) o para alquiler por anualidades (casas municipales de alquiler).

Son numerosas las ventajas de este procedimiento:

- > salvaguarda del patrimonio construido tradicional en los centros de las poblaciones
- > control de la calidad de la restauración por la municipalidad según un pliego de condiciones definido previamente
- > fin del despoblamiento y en ocasiones aumento de la población de la localidad mediante la oferta de alquiler.

➤ UN PROYECTO SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE A UN TIPO DE PÚBLICO

¿Cómo abordar el patrimonio?

El patrimonio se puede abordar *per se*, pero también en términos de calidad de vida, de desarrollo económico y/o turístico, de ordenación del territorio, etc.

¿A qué público irá prioritariamente dirigido?

Es necesario saber para quién se elabora prioritariamente cualquier proyecto de acción sobre el patrimonio. «Todo el mundo» o «el gran público» no constituye una buena definición de grupo. Habrá necesariamente que elegir una opción prioritaria, lo que no evita reflexionar sobre las complementariedades posibles entre las diferentes capacidades de uno y otro.

Cuestiones a las que responder

- > ¿Por qué se desea intervenir sobre el patrimonio?, ¿para salvar un bien amenazado o para reforzar una política global a largo plazo?
- > ¿Se quiere asegurar la simple transmisión o se desea asimismo atraer turistas, empresas, mejorar la calidad de vida, luchar contra el éxodo rural?, ¿se pueden conciliar las cuatro cosas?, ¿cómo?
- > ¿Cómo la acción propuesta contribuye a reforzar o invalidar esta política?

➤ UN PROYECTO DEBE MOVILIZAR A TODOS LOS AGENTES

- Cualquier persona, cualquier práctica, en un grado o en otro, interviene o es susceptible de intervenir sobre el patrimonio bien sea en términos de creación, de mantenimiento, de gestión o de valoración. Un proyecto conlleva la responsabilidad de todos, y no podría ser realizado solo por especialistas.
- La colaboración y la asociación de todos los agentes (residentes, representantes, administraciones, etc.), desde el principio del proceso, son necesarios para la elaboración de una acción a largo plazo. Más que la sensibilización, la movilización de los diferentes intervinientes en torno a un proyecto común constituye una fase clave para el éxito de la operación.

➤ UN PROYECTO SE DEFINE CON LOS HABITANTES

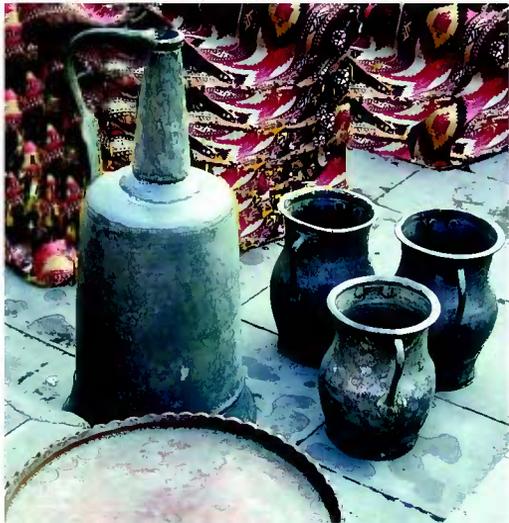
- Los poderes públicos no pueden hacerlo todo: falta de medios suficientes sobre el espacio público y limitada capacidad de intervención en el dominio privado. El mantenimiento y la revalorización del conjunto del patrimonio de un país recaen por lo tanto y en gran parte sobre los mismos habitantes.
- Se tratará de convencer al público del interés de un proyecto colectivo, libremente aceptado, asociando lo público y lo privado, basándose en gran medida sobre la ciudadanía y la iniciativa personal.
- Se prestará pues una particular atención a los motivos por los cuáles los habitantes están dispuestos a movilizarse. Será después más fácil lanzar nuevos proyectos sobre elementos patrimoniales menos consensuados pero que necesitan una intervención urgente o prioritaria.



➤ UNA POLÍTICA DE PATRIMONIO COMPRENDE AL CONJUNTO DE ELEMENTOS QUE FORMAN ESE PATRIMONIO

- El patrimonio se define por el conjunto de los elementos que lo forman.
- Los monumentos y sitios relevantes requieren una valoración digna de su estatus.
- Los testimonios más modestos del patrimonio de un territorio merecen una atención igualmente consistente.
- Una jerarquización del valor de los elementos del patrimonio no se justifica más que en la medida en que permite hacer frente a intervenciones adaptadas a cada caso, en un deseo de complementariedad.

Objetos artesanales en cobre y alfombras del siglo XIX. Syunik Marz, Armenia



Edificios agrícolas

➤ LAS REALIZACIONES DE HOY SON EL PATRIMONIO DE MAÑANA

- El patrimonio tan valorado hoy día no es sino la creación de ayer y, si su salvaguardia nos preocupa legítimamente, no puede ocultar la necesaria reflexión sobre la calidad de las presentes realizaciones, así como de las futuras.
- Las diferentes actividades –incluidas las económicas– no son opuestas obligatoriamente al patrimonio: bien pensadas, pueden contribuir al mutuo enriquecimiento.
- Un centro comercial, un edificio agrícola, una fábrica, viviendas realizadas con un deseo de calidad, contribuyen a la imagen global del territorio y constituyen el patrimonio de mañana.

Poner en marcha: ¿cómo poner en marcha un proyecto?

La puesta en marcha de un proyecto sobre patrimonio conlleva diferentes fases. La creación de un comité a favor de la valoración de este objeto permite asegurar un mejor reconocimiento, afirmar la voluntad de intervención y asociar desde el principio a los agentes interesados. La formulación del anteproyecto incluye la elección de un jefe de obra, la búsqueda de socios y la elaboración de un pliego de condiciones. La formalización del proyecto implica las necesidades financieras y su asunción por los otros usuarios del territorio.

► SACAR ADELANTE EL PROYECTO

Creación de un comité «a favor de la valoración»

El comité puede estar compuesto por personas físicas o jurídicas con implicaciones sobre el territorio. La proximidad ayuda a menudo a unirse en torno a un proyecto. A fin de obtener una composición lo más representativa posible el enfoque debe ser no limitativo en lo que concierne a los campos de intervención de las personas presentes y no centrarse únicamente sobre el hecho local.

Este primer comité deberá suscitar la mayor adhesión posible entre los agentes y los residentes en el territorio. En este esquema, es posible organizar reuniones públicas, exponer el caso en la prensa local, buscar contactos con asociaciones. En la primera etapa la presencia de representantes no es indispensable, ya que es deseable promover la idea de la necesaria valoración al margen de razones políticas. Asegurarse la presencia de un experto ayudará también al reconocimiento del proyecto de valoración.

Una solución para evitar los fracasos consiste en aclarar desde el principio la posición de cada uno insistiendo en su papel consultivo y definir claramente el papel de promotor que desea conservar este comité, que deberá evolucionar a lo largo del proyecto.

Integrar el proyecto de valoración en un enfoque colectivo

Con el fin de integrar el proyecto de valoración en un enfoque colectivo, hay que intentar asociar a todas las partes del territorio sobre el que se localiza:

- la población local (lo que llevará a los representantes a interesarse en el proyecto)
- los representantes de asociaciones (que constituyen una red esencial a escala regional y clave por sus conocimientos)
- los representantes profesionales (los sindicatos agrícolas si se trata de un patrimonio ligado a los oficios de la agricultura, etc.); implicando profesionales, el proyecto estará más en la onda con sus intereses socio económicos
- diferentes expertos (desde el erudito local al especialista en turismo): los conocimientos competentes ayudarán a legitimar el proyecto ante las instituciones.

¿Cómo enriquecer su proyecto?

El comité «de valoración» debe poder progresar, fundamentalmente buscando la contribución de agentes implicados en proyectos similares. Huir de las reuniones de sala es un punto importante. Es aconsejable organizar visitas sobre el terreno a la vez que sobre el lugar del proyecto para captar el espacio y el entorno. Además, a este nivel del proceso, es mejor buscar los testimonios antes que los informes de expertos.



La necesidad de estructurarse

Asociados a través de las primeras acciones de valoración, los agentes del proyecto buscarán un estatus a su agrupación cuya vocación será ser un interlocutor entre las instituciones y colectividades locales.

Existen tres hipótesis posibles: el comité es «asumido» por una asociación existente; crear una asociación ad hoc; o bien, en el caso de un proyecto patrocinado por un particular, este último podrá conservar su autonomía.

El estatus de la asociación no debe ser un «nuevo papel» sino corresponder a la iniciativa por parte de sus socios.

Inventariar las potencialidades culturales y turísticas.

Aparte de la redacción del anteproyecto, es aconsejable buscar información y soluciones técnicas aplicadas en proyectos similares, presupuestos similares, etc. Es necesario, sin embargo, alejarse del proyecto para analizar las potencialidades de su entorno haciendo un listado de lugares del territorio según puntos de vista turísticos, culturales, sociales.

Playa, Malta



Acciones concretas

- > Por ejemplo, se puede proyectar una película que relate una experiencia similar, o traer una persona implicada o, mejor todavía, realizar un pequeño viaje de estudio por una parte del comité.
- > Estas acciones deben aportar temas concretos y originales a los debates y, sobre todo, demuestran el grado de implicación de los miembros.

Este primer inventario pondrá de relieve algunas potencialidades del proyecto sin agotar todas sus posibilidades. Por ejemplo, un proyecto destinado a la valoración del pequeño patrimonio tendrá que demostrar su validez a favor del desarrollo turístico y cultural o su papel estructurante en materia de ordenación del territorio. Las exigencias de este inventario implican llevar a cabo un estudio bien formalizado.

➤ REDACTAR EL ANTEPROYECTO

Una vez establecido el primer documento que define las ideas generales del proyecto de valoración, se aborda una fase más formal en el transcurso de la cual se podrá buscar colaboración en el plano científico y empezar a trazar los perfiles de los socios financieros. Es en esta fase del proyecto en la que se determinan la escala y fiabilidad del mismo.

La escala del proyecto va a condicionar los objetivos de su desarrollo.

Elegir un director

Si el proyecto no está sustentado por una estructura que funcione de facto como dirección (por ejemplo un grupo formado por autoridades locales), el comité de dirección habrá de elegir un director que deberá prever las contrapartidas financieras en el caso de recurrir a subvenciones.

El director puede ser un particular (por ejemplo el propietario de una casa, un agricultor), una asociación (que disponga de los recursos financieros a la altura del proyecto), o una colectividad local (municipalidad, mancomunidad) o territorial.

La elección del director se hace a partir de criterios técnicos (contar con experiencia), financieros (por ejemplo, el patrimonio religioso a la escala de una región pequeña, sobrepasa a menudo la capacidad de la comunidad), y políticos. En relación con este último punto, habrá que tener en cuenta el contexto político, por ejemplo los objetivos políticos locales (procurar que la realización del proyecto no se solape con elecciones).

Constituir un comité de dirección

Incumbe al promotor del proyecto proponer al comité de seguimiento la formación de un comité de dirección que tendrá varias funciones:

- Legitimar o designar al director (es el comité de dirección el que elegirá el mejor director).
- Designar al jefe de proyecto que tendrá un papel de animación; el comité de dirección podrá legitimar al iniciador designándole jefe de proyecto o determinar los requisitos de experiencia acordes con las exigencias de desarrollo del proyecto. Procurará, sin embargo, evitar marginar al promotor del desarrollo del proyecto, asignándole un papel tal que sirva de enlace entre el inicio del proyecto y su desarrollo.
- Asociar a todas las partes implicadas constituye un objetivo prioritario para el futuro del proyecto. Es en el seno del comité de dirección en el que los diferentes socios podrán expresar y confirmar que el proyecto se ajusta a sus políticas.
- Elegir a los diferentes colaboradores. El director del proyecto utilizará el comité de dirección como jurado para la elección de arquitectos, consultores y otros expertos.
- Tomar en consideración y aprobación de las propuestas, tanto las del jefe del proyecto como las de expertos y consultores; será necesario que el comité de dirección efectúe reuniones regularmente a lo largo de la redacción del proyecto; las actas de las reuniones se difundirán a los miembros del comité y ayudarán a la toma de decisiones durante la evolución del proyecto.
- Aprobar el proyecto definitivo. El proyecto definitivo debe ser considerado como la herramienta que permite enmarcar la realización; y es el resultado de un trabajo de síntesis y de orientación realizado a partir de las proposiciones de todos los intervinientes (expertos, arquitectos, promotor del proyecto, jefe del proyecto, representantes electos, etc.) y de los debates que hayan tenido lugar en el seno del comité de dirección.



Intervención de expertos

Es importante identificar bien las motivaciones que justifican la intervención de un experto. Hay que tener muy pensadas las preguntas que se desea hacerle. Lo mismo vale para el caso de consultores en materia de valoración del patrimonio o desarrollo turístico, es importante valorar sus intervenciones en función del objetivo que se persigue. Existen consultoras que pueden llevar el proyecto desde su principio a su final, pero en este caso la «apropiación» del proyecto por los agentes locales es, por varias razones, mucho más difícil.

Establecer un marco: temporal y cualitativo

Las primeras reuniones del comité de dirección deben ser la ocasión para discutir las vías de acción y reflexionar sobre la calidad de los resultados deseados. Una buena planificación permite a los implicados en el proyecto seguir el avance del mismo; puede ser asimismo un marco que ayude al diálogo entre los diferentes socios. Este marco cualitativo de las acciones para el proyecto puede garantizarse con la redacción de un pliego de condiciones para la intervención de un experto o a través de una comisión técnica.

Los expertos

Los expertos aportan un enfoque de especialista sobre un aspecto del proyecto. Existen dos campos: expertos en patrimonio y expertos de valoración o intermediación. Por ejemplo, un historiador o un etnólogo podrán ayudar a delimitar mejor el contenido científico del proyecto, mientras que un especialista en turismo o en intermediación cultural facilitará el acercamiento entre contenidos y personas.

Entre los expertos se encuentran

- > Los especialistas en materia de patrimonio: geógrafos, historiadores, etnólogos, arqueólogos (la forma usual de contactar con los expertos es a través de las universidades)
- > Los especialistas de la intermediación: arquitectos, escenógrafos, museógrafos, editores.

Azulejos, Portugal



➤ FORMALIZAR EL PROYECTO

En esta fase, el coordinador del proyecto podrá solicitar los servicios de un asesor técnico para un periodo de tiempo determinado o bien recurrir a una consultora. Cualquiera de estas dos posibilidades ofrece sus ventajas correspondientes. Por ejemplo, un asesor técnico podrá relacionarse rápidamente con los agentes territoriales y así favorecer la aceptación del proyecto por parte de éstos; mientras que la consultora aportará referencias externas útiles para acciones específicas como la evaluación de personas.

Demanda de financiación y elaboración de documentos

El coordinador del proyecto asistido por diversos expertos enfocará el proyecto turístico y cultural de manera coherente y atractiva y junto a los expertos elaborará un estudio previo (presupuesto) del monto de la operación.

El presupuesto se hace a título provisional y se recomienda efectuarlo para tres años. Es necesaria una revisión periódica, que tenga en cuenta la posibilidad de contratación de nuevo personal, así como el capítulo de autofinanciación que será progresiva a medida que el proyecto se vaya desarrollando.

No hay que olvidar las posibilidades que ofrece el mecenazgo recurriendo para ello a empresas. Cada demanda de financiación se presentará con un enfoque específico de acuerdo con el tipo de empresa a la que se le ha solicitado.

El pliego de condiciones

Puede incluir:

- > las formas de presentación de los estudios encargados
- > la metodología para tratar la relación de personas y estructuras a consultar
- > las fases de trabajo
- > los plazos para la finalización de los trabajos intermedios.
- > la definición precisa del objeto del trabajo.
- > la evaluación de las diferentes fases de la realización.

Conseguir que la población y los agentes territoriales consideren el proyecto como cosa suya

No es fácil la publicidad sobre un proyecto: ¿en qué momento hay que emprender este tipo de acciones y qué tipo de aspectos del proyecto hay que presentar? En este sentido, la escala del proyecto determinará las formas de comunicación. Uno de los factores de información a considerar es la prensa local, regional. Las reuniones públicas constituyen asimismo otro factor. Por ejemplo, en el caso de rehabilitación de un elemento patrimonial construido para comunicar no hace falta esperar a la obtención de un permiso de construcción y mucho menos el comienzo de obra. De la misma manera, en la concepción de un itinerario para dar a conocer un paisaje, una reunión pública permite conocer los puntos de vista de otros usuarios; aquellos que se definen como usuarios tradicionales deben poder expresar sus puntos de vista.



Consejos para el presupuesto

- > En la búsqueda de financiación, hay que procurar no sustituir a los profesionales de la preparación del dossier y es necesario contar con su experiencia. Por ejemplo, para recurrir a fondos europeos, la ayuda de técnicos es indiscutible en la medida en la que hace falta conocer en profundidad los textos y modos para su solicitud. Asimismo podrán dar su opinión sobre los tipos de cofinanciación, sobre los porcentajes exigidos en esta materia, y sobre la articulación de las diferentes medidas (inversiones, mecanismos).
- > Antes del envío de una solicitud de financiación a un socio, es recomendable conocer el importe de ayudas que asigna, con el fin de ajustar la demanda a sus posibilidades. En efecto, una solicitud que no corresponda a las posibilidades de financiación de un socio ha de ser excluida. Para obtener esta información, es posible preguntar a un técnico en la materia, consultar otras solicitudes, o negociar en el seno del comité de dirección con los socios directamente.

Consejos para dar a conocer al público el proyecto

- > Según el contenido del proyecto, contactar por ejemplo con los docentes (la relación entre el personal docente y el público es a veces muy directa).
- > Organizar visitas de obra (para los representantes elegidos y el arquitecto)
- > No olvidar las reuniones públicas.
- > Hacer un listado de observaciones sobre todo cuando el proyecto puede suponer un impacto en la vida de los vecinos o de los usuarios de un espacio (paisaje de zona húmeda por ejemplo).
- > Por la experiencia, parece que la constitución del comité de dirección es un buen momento para iniciar las actividades de comunicación. El problema del coste del proyecto debe formar parte asimismo de los elementos a presentar en la información. La transparencia sobre el presupuesto, aunque a veces pueda crear reacciones entre la población, facilitará la toma de decisiones y será una garantía de éxito.





METODOLOGÍA DE OBSERVACIÓN

La metodología (es decir, el conjunto de métodos y técnicas que permiten un proceso coherente y eficaz) propuesta en esta Guía permite aprender a mirar el patrimonio rural con más o menos exigencias según la situación y los objetivos, siguiendo el proceso que se presenta a continuación.



Castaña silvestre. Le Ranc des Avelacs, Lozère, France

El proceso

> Precisar el proyecto

Con el fin de precisar el proyecto, habrá que movilizar a los especialistas y a la población implicada y ajustar las acciones programadas.

> Elegir un territorio

Para que el proyecto sea lo más coherente y eficaz posible, primero se debe elegir un área, es decir limitar la elección a un espacio preciso y significativo.

> Identificar el patrimonio rural

A continuación, con las herramientas apropiadas, tanto desde el punto de vista geográfico (estudio del terreno) como desde

el histórico (recopilación de documentación), se identificarán los diferentes elementos del patrimonio rural del área elegida. Para ello, se establecerá su identidad a través de un inventario, a la vez que por un debate sobre los elementos que lo componen.

> Clasificar y caracterizar los elementos patrimoniales

El inventario permitirá clasificar los elementos patrimoniales y caracterizarlos según uno o varios enfoques específicos. Asimismo, servirá para revelar todos los elementos ocultos, ignorados u olvidados.

> Captar relaciones y evoluciones

Es importante poder igualmente captar las relaciones que unen estos elementos entre ellos y permiten caracterizar el contexto o el conjunto en el que se encuentran. Evidentemente, este contexto y este conjunto han evolucionado a lo largo del tiempo. Se podrá comprender la evolución situando los diversos elementos en una perspectiva histórica.

> Enfocar el patrimonio desde el punto de vista del desarrollo local

Se trata de determinar la influencia que el valor del patrimonio tiene en la economía de la región.

> Evaluar el patrimonio

Aparte de su estado de conservación, se podrá evaluar mejor un elemento del patrimonio dentro del marco de las preocupaciones medioambientales y territoriales.



Precisar el proyecto



Día de mercado

Las poblaciones locales son el centro del patrimonio cultural rural. Ellas lo identifican, reconociéndole un valor de identidad. Son ellas las que pueden, en el día a día, mantenerlo vivo y movilizarse para otorgarle un papel en el desarrollo local.

➤ INICIAR UN PROYECTO DE VALORACIÓN

Si se desea iniciar un proyecto de valoración y desarrollo del patrimonio cultural rural es preciso preguntarse: ¿con qué intermediarios contactar? y ¿a qué grupos de la población puede ayudar el inicio del proceso?

Los dirigentes de asociaciones (clubs de jóvenes, de ciudadanos de la tercera edad, de animación local, de protección); miembros de comités municipales, habitantes de las áreas afectadas, profesores, adultos que reciben formación profesional, los que reciben educación para adultos, habitantes con formación para el turismo (así como los trabajadores de este sector).

➤ DETERMINAR LOS MEDIOS APROPIADOS

¿Cuáles son los medios más apropiados para involucrarles?

Se puede conseguir por medio de reuniones, exposiciones, programas audiovisuales, artículos en los boletines municipales o profesionales, cursos de formación, y excursiones guiadas y lúdicas.

¿Qué actividades se proponen?

¿Qué actividades se pueden proponer con el fin de desarrollar progresivamente el proyecto?

Exploración, localización, diseño de un inventario, investigación, preservación y mantenimiento, proyectos ordenación, de desarrollo o de adopción de una forma nueva de uso.

Elegir un área

Los elementos patrimoniales encuentran su sentido y su valor en un territorio determinado. Como contrapartida asumen la identidad del área y la refuerzan.

Se debe elegir un territorio que permita reforzar la identidad, en armonía con las personas, los instrumentos de mediación y los objetivos que se hayan determinado.

Condiciones para elegir un territorio:

- **Que sea susceptible de un enfoque global**

El territorio debe permitir: un enfoque global, social, cultural o económico, por ejemplo el municipio que es la unidad de investigación más conveniente ya que corresponde a asociaciones humanas de larga tradición.

- **Que sea una unidad biogeográfica**

Debe formar una unidad biogeográfica, climática o edáfica, tal como un valle o una planicie.

- **Que comprenda de varias comunidades**

Puede comprender varias comunidades que compartan las mismas características arquitectónicas, económicas, culturales o bien un proyecto común (parques naturales, regionales, comarcas...)

Paisaje de bosque del Berry, Francia





Identificar el patrimonio rural

La utilización de técnicas variadas y progresivas para la recuperación de elementos del patrimonio ha de ir acompañada de un debate entre representantes de todas las partes implicadas. De estos debates nacen las referencias identitarias que son las que confieren a los elementos patrimoniales su valor cultural.

En función de las personas y de los objetivos que se hayan seleccionado, es deseable identificar el patrimonio rural utilizando las herramientas idóneas que permitan la observación y el análisis, que vayan del enfoque apropiado al análisis, de la localización al inventario, en caso necesario.

Formas para identificar el patrimonio rural

• Sobre el terreno

Las técnicas son: aproximación sensible sobre el terreno; observaciones metódicas específicas (lectura de un paisaje, análisis de un elemento edificado, paseos temáticos, etc.); localización exhaustiva de todos los elementos relevantes del territorio a través de recorridos; la lectura de un mapa a 1/25.000; los croquis, fotografías, dibujos; clasificación y redacción sistemática de sumarios; cartografía comparativa, la comparación de los catastros actuales y antiguos.

• A nivel documental

Las técnicas son: inventario (consulta de bases de datos existentes, organismos, bibliografía); recopilación de fondos fotográficos antiguos y recientes (tarjetas postales, archivos de fotografías locales, archivos familiares); consulta de archivos locales (comunales, parroquiales, administrativos y privados); las entrevistas (recopilación de recuerdos y memorias de residentes y de los que viven de la tierra).

• Localizando simplemente los elementos

Antes de cualquier trabajo de clasificación, el ideal es iniciar una etapa de localización simple de elementos.

Se propondrán temas como: paisajes, edificios, productos de la tierra, conocimientos artesanales, prácticas sociales (vida y trabajo), representaciones simbólicas, etc.

Es necesaria una fase de internalización del patrimonio rural por los residentes. Con ella se completa la identificación a través de signos de identidad. Opciones:

Comparar varias descripciones

Comparación de las descripciones: valor concedido a los elementos en sí mismos, en común, desde el punto de vista afectivo, estético, de identidad, etc.

Comparar los puntos de vista

Comparación de puntos de vista: propietarios, alcaldes, agricultores, residentes, visitantes, ecologistas...

Definir el concepto de patrimonio

Definición del concepto de patrimonio cultural e histórico como bien común.

Clasificar y caracterizar los elementos del patrimonio

La clasificación solo tiene sentido cuando permite identificar mejor todos los elementos del patrimonio, desde los más visibles a los más ignotos, ocultos en nuestras actividades cotidianas, excluidos de nuestra memoria o abandonados por estar en desuso.

Se deben clasificar y caracterizar los elementos del patrimonio con el fin de establecer un inventario lo más exhaustivo posible y considerar el patrimonio cultural rural en todas sus dimensiones.

Clasificación temática

- **Acerca del agua**
Lavaderos, fuentes, manantiales, estanques, canales, esclusas, etc.
- **Acerca de la religión**
Capillas, oratorios, cruceros, etc.
- **Acerca del trabajo**
Artesanado, agricultura, pequeñas industrias tradicionales, etc.
- **Acerca de los caminos**
Senderos, caminos y carreteras, ferrocarriles, etc.
- **Acerca de elementos de paso**
Vados, puentes, acueductos, etc.

Clasificación por lugares

En relación con los lugares: sitios históricos, zonas habitadas, de trabajo, lugares colectivos y de relación, espacios privados y domésticos, a la intemperie, etc.

Clasificación por funciones

En relación con las funciones y los usos: vivienda, actividades agrícolas, pastorales, forestales, funciones sociales, simbólicas (creencias, cuentos y leyendas)

Clasificación gradual

Comprende desde conjuntos (paisajes, pueblos, etc.) a elementos aislados.

Caracterización de los elementos

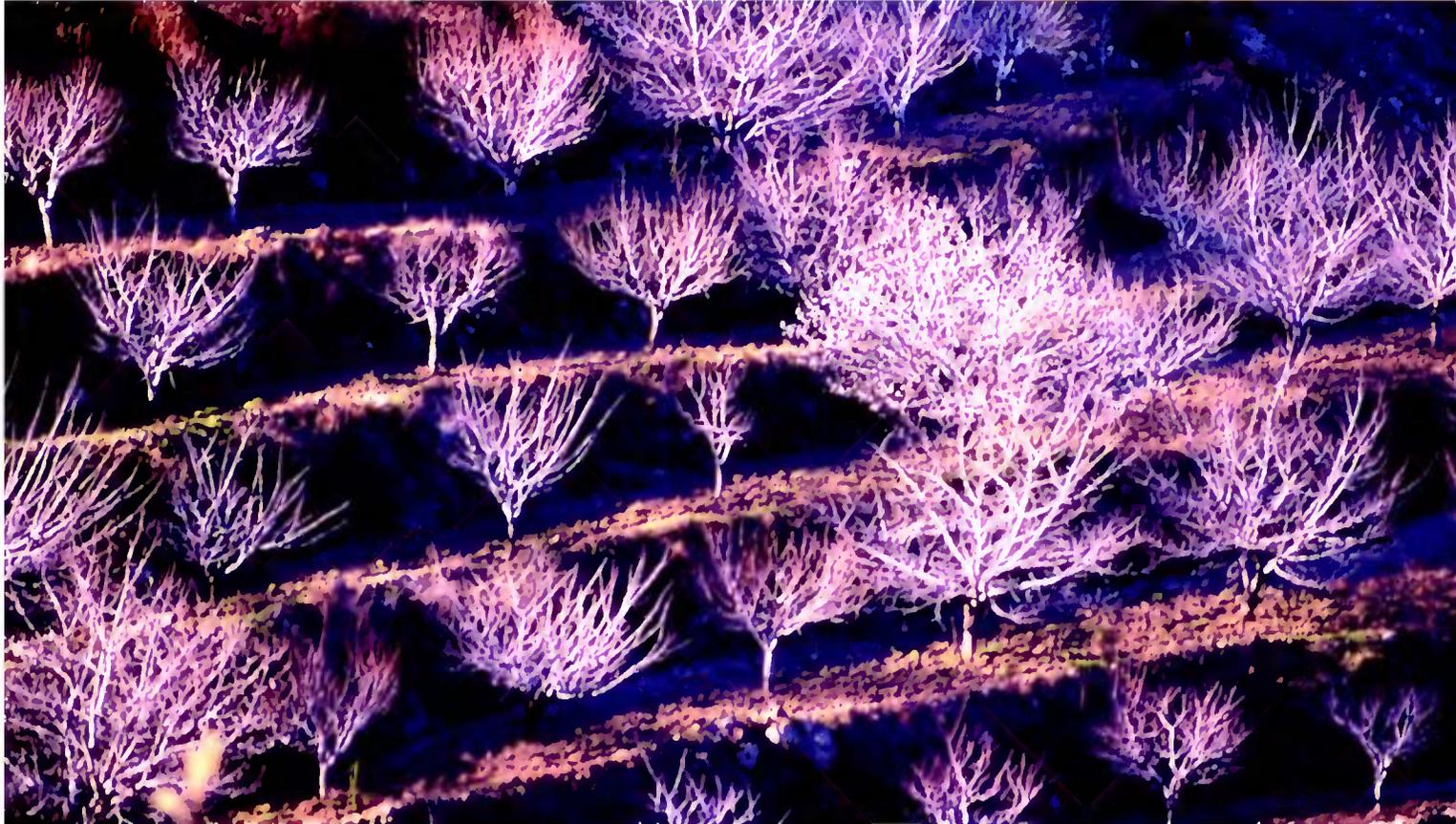
Materiales (edificios), inmateriales (conocimientos, representaciones) o bienes fungibles (especies animales, vegetales, productos de la tierra).

De lo más visible a lo más oculto

De lo más visible a lo más oculto, de lo protegido a lo amenazado, de lo notable a lo cotidiano. El patrimonio «evidente» está bastante documentado (publicaciones turísticas, artículos de prensa, revistas, itinerarios, etc.), inventariado (o que puede serlo) y frecuentemente es de carácter monumental; el patrimonio «cotidiano» se presta a un conjunto de usos, sin que se tenga conciencia de su valor patrimonial, es necesario pues un reconocimiento. Se trata de lo esencial del patrimonio construido habitado, del paisaje agrario, aunque puede ser también una hilera de árboles, canales de irrigación, una práctica culinaria, etc.

De lo activo a lo abandonado

Del patrimonio en uso al patrimonio abandonado o periclitado: este último no tiene utilidad hoy día y está amenazado por degradaciones lentas o por desaparición (destrucciones, olvido, etc.); se trata por ejemplo, de bancales de olivos semi-derruidos, pajares de heno en ruinas, habilidades artesanales olvidadas, etc.



«Bancales» de cerezos del Valle del Jerte, en Extremadura, España.

Captar las relaciones y la evolución

Cada elemento del patrimonio rural no puede ser entendido aisladamente. Es necesario situarlo en un conjunto más amplio en el que los usos, las prácticas agrarias y sociales le dan vida y remiten a otros elementos patrimoniales. La utilización de la encuesta oral y la investigación histórica son esenciales para alcanzar este objetivo.

A fin de comprender mejor las relaciones que enlazan un elemento del patrimonio con otro, su papel en un contexto o en un conjunto, hay que remitirse a las relaciones que se dan en un ámbito geográfico (la montaña, el litoral.....) asociado a una cultura específica; en el marco de un conjunto constituido como un paisaje o un conjunto arquitectónico (relaciones funcionales, estéticas).

A través de la memoria personal de los residentes y la observación cronológica, la investigación histórica permite volver a trazar la evolución de los usos, de las tecnologías y de los conocimientos.

Casa tradicional, Dalsfjord. Noruega



La evolución histórica

Considerar la evolución histórica (gracias a los documentos de archivo, a las obras de las bibliotecas): por la datación y por el análisis del contexto en el que se ha creado un elemento del patrimonio.

La evolución de los paisajes

Considerar la evolución de los paisajes, de la construcción, de las prácticas agrarias, por el análisis comparativo cartográfico, catastral, iconográfico y fotográfico.

La evolución de los usos

Considerar la evolución de los usos de la construcción, del parcelario, en función de la transformación de las condiciones económicas, técnicas, sociales y culturales y por el acervo de la memoria.



Patrimonio y desarrollo

Enfocar el patrimonio desde el punto de vista del desarrollo local. El patrimonio cultural rural ha llegado a ser un valor en armonía con la modernidad. En lugar de ser un recuerdo nostálgico, es generador de proyectos de desarrollo y puede motivar a los agentes económicos del territorio.

Se trata de:

Promover intercambios

Se pueden suscitar intercambios de ideas acerca de cuestiones sobre ordenación del territorio, formas nuevas de agricultura, de desarrollo sostenible, etc.

Identificar las acciones de valoración

Se puede evaluar la integración del patrimonio rural en proyectos de desarrollo, poniendo de manifiesto los tipos de valoración posibles:

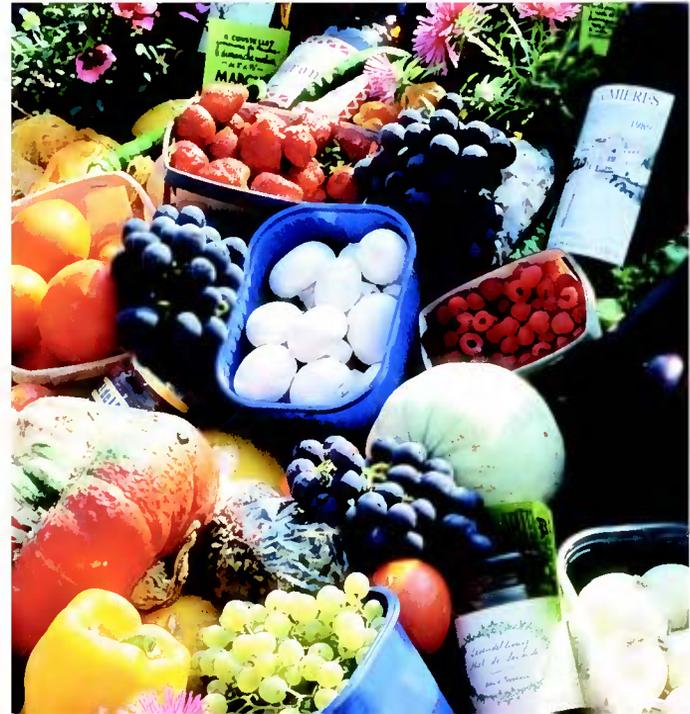
- de los conocimientos tradicionales en su contexto económico y cultural (exposiciones, demostraciones, presentaciones, centros de interpretación, casas tradicionales, manifestaciones diversas, etc.)
- de la transformación del uso de edificios tradicionales para su uso público (por ejemplo los equipamientos culturales)
- de acciones y manifestaciones culturales
- de desarrollo turístico (ordenaciones turísticas, circuitos, itinerarios, animación en los sitios de acogida)
- por la comercialización de productos de calidad de la tierra (mercados, venta directa, etc.)

- de paisajes y prácticas agrícolas (gestión patrimonial en el marco de medidas agro-ambientales de «planes de desarrollo sostenible», de «contratos de explotación», etc.).

Dar a conocer los proyectos intermunicipales

Se deben tomar en consideración los proyectos intermunicipales (parques regionales naturales, comarcales, etc.).

Frutas y legumbres en el mercado



Evaluar el patrimonio

Es en el marco de un proceso ciudadano donde el patrimonio cultural rural puede ser evaluado. Lejos de ser una cuestión reservada solo a los técnicos, es el conjunto de agentes quien debe implicarse en el reconocimiento colectivo de su interés público, por medio de una mayor vigilancia para su conservación, y con objeto de valorarlo

Evaluar las transformaciones

Se puede evaluar cada elemento del patrimonio. Su evolución, su estado de degradación o los indicadores del cambio.

- De su evolución: su estabilidad, su abandono, su degradación «natural», su recuperación, su valoración.
- De su estado de conservación: muy degradado, susceptible de restauración, en buen estado de conservación.
- De las formas de evolución: cambios de uso (reparcelaciones, construcciones, etc.) desfiguración, riesgos de destrucción ligados o no a la ordenación.

Evaluar lo positivo y lo negativo

Se puede proceder a una evaluación de tipo medioambiental:

- Tomando en cuenta los aspectos medioambientales tanto positivos como negativos, basándose sobre una aproximación: sensorial (olores, ruidos); visual (tendidos eléctricos, caminos, graneros, edificios industriales, materiales de construcción, arquitectura, etc.); ecológico (proximidad de vertidos, almacenes, depósitos, etc.)
- Localizando las zonas abandonadas (falta de mantenimiento, amenazas de degradación sobre todo del patrimonio construido).

Intercambiar y debatir

Se puede debatir sobre el valor del patrimonio;

- Haciéndolo sobre el valor de los elementos patrimoniales *per se*, para las personas, para la comunidad: valor afectivo, estético, de identidad (reconocimiento de su papel social, ciudadano, etc.)
- Discutiendo sobre la vitalidad de ciertos elementos (por su función actual económica, social o simbólica muy arraigada) y por contra, del patrimonio «extinguido» (¿momentáneamente?) o totalmente abandonado.
- Discutiendo sobre la validez de las ordenaciones existentes y de su integración: mejoras de lo existente, reafecciones, ordenaciones turísticas o culturales, etc.
- Discutiendo sobre la pertinencia de proyectos de desarrollo turístico en relación con la identidad comunitaria.
- Intercambio de ideas sobre las visiones nostálgicas y folklóricas del patrimonio, los peligros de una pérdida de identidad, de la búsqueda de un «refugio compensatorio» o, por el contrario, sobre la modernidad de su adecuación al desarrollo local, de su necesaria apertura a la dimensión intercultural.



Puerta pintada, Aude, Francia





LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PATRIMONIO

Leer un paisaje

Inventariar el patrimonio rural en una región o un territorio comienza por la lectura del paisaje que se tenga delante de los ojos. Habrá que descubrir los distintos elementos que lo componen, localizarlos, datarlos, para estudiarlos a continuación con la ayuda de las fichas de este capítulo. Habrá que tener cuidado al caracterizar las relaciones que mantienen los elementos entre ellos y examinar como se han estructurado –y siguen estructurándose– para formar un conjunto coherente: ¿cómo, por ejemplo, conciliar la coexistencia de cultivos y animales sobre un mismo territorio? Este enfoque debe facilitar el diagnóstico y permitir la toma de las mejores decisiones posibles en términos de salvaguarda y de valoración del patrimonio.

- **La organización del espacio**

Se trata de estudiar los elementos que estructuran un paisaje distinguiendo los grandes apartados: el espacio de cultivo, el de pastos, el forestal, el acuático, el construido (del pueblo al habitat disperso)

- **Los paisajes agrarios**

Se trata de la forma en la que las actividades agrícolas modelan el paisaje: campos abiertos, campos cercados, marjales, bancales, viñedos, paisajes de montaña.

- **Los puntos de referencia**

Se trata de los testimonios de la presencia humana: marcas y lugares de referencia, conducciones de agua, construcciones religiosas, construcciones conmemorativas, y las construcciones de protección contra riesgos naturales.

- **Las vías de comunicación**

Se trata de estudiar todo lo que contribuye a enlazar los lugares en una comunidad específica y entre las restantes en el marco del paisaje estudiado: vías y caminos, vías de navegación, vías férreas.

Granja en la región de Siena, Toscana, Italia





LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Vista panorámica del paisaje. Las diversas actividades se reparten en el espacio según los accidentes ligados al medio (relieve, clima, naturaleza de los suelos, por ejemplo) y criterios de cultivo: a los mismos accidentes no corresponden siempre las mismas respuestas. Algunos paisajes, antiguos o actuales, presentan una fisonomía homogénea. Otros están en proceso de transformación y superponen en el mismo espacio trazas visibles de actividades tradicionales o usos nuevos del campo.

Criterios de apreciación

• El espacio cultivado

¿Cómo se forma (campos abiertos, campos cercados, bancales...)? ¿Cómo están dispuestas las parcelas entre ellas (en filas, en «porciones de tarta», etc.)? ¿Los campos están cercados y como? ¿Cómo se llega a las parcelas?

• El espacio de cría

¿En qué zonas se practica la cría (praderas, cercados)? ¿Conviven especies distintas? ¿Varían en función de las estaciones? ¿Cómo se delimitan estas zonas? ¿Incluyen instalaciones permanentes (abrigos de montaña, refugios de pastores, etc.)?

• El espacio forestal

¿En que zonas y cómo está repartido el espacio forestal sobre el territorio? ¿De qué tipo de bosques se trata (bosque, matorral,...)? ¿Cuáles son las especies dominantes? ¿Cómo están gestionadas estas zonas boscosas: monte alto, monte bajo, etc.)? ¿Y quién lleva la gestión (bosques privados, domaniales)? ¿Los habitantes gozan de derechos particulares (derechos de corta, servidumbre de leña, etc.)?

• El espacio acuático

¿De qué forma se presenta el agua (ríos, lagos, charcas...)? ¿Estas extensiones acuíferas son creadas o gestionadas por el hombre? ¿Cómo y por qué?

• El espacio construido

¿Qué tipología de asentamiento predomina? (pueblo, aldea, habitat disperso, etc.), ¿En qué zonas y cuáles son las razones? ¿Qué se constata de la comparación con la tipología y su distribución en el pasado? (ver catastro antiguo)?

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Estudiar la coherencia del paisaje, las relaciones que mantienen entre ellos los diferentes elementos que lo forman, las permanencias y las transformaciones en curso, viendo en que medida puede servir de referencia para la ordenación y transformaciones futuras.

> PUNTOS NEGATIVOS

Ausencia de control sobre el espacio, (chabolismo, urbanización anárquica, restos de arbolado y vertederos), ausencia de armonización y escala de los elementos construidos, vertidos...

Procurar prever la evolución posible a largo plazo según las tendencias identificadas.

LOS PAISAJES AGRARIOS

Criterios de apreciación

• Los campos abiertos

¿Son característicos del paisaje regional? ¿A qué tipo de cultivo están destinados? ¿Cómo se han materializado los límites entre campos y parcelas? ¿Algunos caminos han desaparecido, se han reordenado, creado? ¿Cuál es la razón?

• Los campos cercados

¿Cómo se presentan (relieve, tamaño de las parcelas, «tipo de malla», cuál es la proporción entre cultivos y praderas, etc.)? ¿Cómo están realizadas las cercas (arbustos, setos, muros de piedra...)? ¿Cuál ha sido el impacto de la poda?

• Las zona húmedas/los marjales

¿Existen diferentes zonas (desecadas, inundadas, anegables, praderas temporales, etc.)? ¿Se mantiene la explotación? ¿Con prácticas colectivas?

• Los bancales

¿Quién los ha construido? ¿En qué época? ¿Para qué tipo de cultivos? ¿Cuáles son sus características (tipo de construcción, pendiente de las plataformas, irrigación y/o drenado...)?

• El viñedo

¿Cuál es su papel en el paisaje? ¿Desde cuándo? ¿Qué vegetación lo acompaña (arbustos, mimbrés...)? ¿Con qué finalidad?

• Paisaje de montaña

¿Cómo están ubicados los diferentes elementos construidos en relación con los riesgos naturales? ¿Cuáles son las características de la flora y fauna montañesa, tanto natural como doméstica? ¿Qué problemas se originan?



Campos cultivados, Malta

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Los elementos constitutivos de los paisajes agrarios son los que contribuyen a la diversidad bajo cualquiera de sus formas (biodiversidad, diversidad de cultivos, paisajística), así como aquellos que los mantienen (agricultores)

> PUNTOS NEGATIVOS

Prácticas antiguas hoy día desfasadas, nuevos usos del campo. Estudiar las causas del abandono de los paisajes agrarios y la posibilidad de encontrarles una nueva vocación, así como la responsabilidad respectiva de los agricultores y nuevos usuarios frente al mantenimiento de estos espacios.



➤ LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Criterios de apreciación

• Vías y caminos

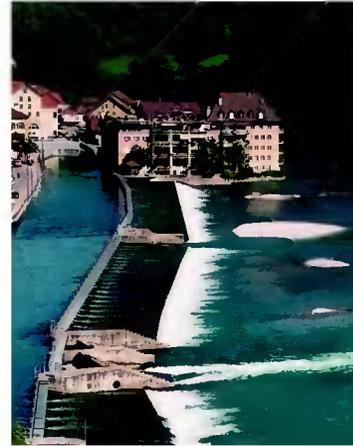
¿Cómo se organiza la red local de carreteras y caminos, y según que jerarquía (nacional, provincial, vecinal, de acceso a las parcelas...)? ¿Es tan densa como antiguamente? ¿Por qué? ¿Presenta algunas particularidades (caminos abandonados, vías de borde, vías pecuarias...)? ¿Cómo son los bordes (taludes, árboles, cercas...)? ¿Tienen algunas características destacables (vías romanas, caminos pavimentados...)? ¿Cuál es su historia? ¿En qué estado se conservan hoy día? ¿Son objeto de protección particular?

• Las vías de navegación

¿El río es navegable? ¿Está ordenado (tienen las orillas protegidas contra derrumbes, en sus orillas hay obras destacables)? ¿Está utilizado, y con que fines? ¿En el caso de un canal, cuándo ha sido construido? ¿Está ordenado (esclusas, puertos, puentes...)? ¿Se utiliza todavía, por qué y por quién? ¿En qué estado se encuentra el camino de sirga?

• Las vías férreas

¿A lo largo de las vías existen obras destacables o construcciones (túneles, puentes, viaductos, estaciones, casetas de guardabarrera...)? ¿De qué fecha son? ¿Quién las construyó? ¿Hay antiguas vías en desuso? ¿Antiguos equipamientos? ¿Qué uso tienen hoy día? ¿Por qué han cesado en su actividad?



Presa

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Su mantenimiento regular, el deseo de insertarlos en el paisaje. Los viarios antiguos pueden encontrar hoy día una vocación nueva gracias al turismo y al ocio.

> PUNTOS NEGATIVOS

Equipamientos estándar mal integrados, señalización inútil (publicidad). Destacar caminos que no llevan a ninguna parte (caminos de acceso a antiguas parcelas), los caminos circulares (paseo) y los senderos de comunicación. Preguntarse por las causas de su abandono y su potencial de revitalización.

CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

Criterios de apreciación

• Hitos y puntos de referencia

¿Cuáles son los elementos de referencia (mojones, campanarios, graneros...)? ¿Cómo se marcan los accesos de una granja, los cruces de carreteras y caminos, los límites de la propiedad o de parcelas...? ¿Cuáles son los árboles característicos de los cementerios, de las grandes mansiones, de los bordes de las carreteras?

• Conducciones de agua

¿De dónde proviene el agua -potable o de riego- de la comunidad? ¿Existen instalaciones para su transporte o su distribución (acueductos, depósitos reguladores, canalizaciones...)? ¿Qué manantiales, fuentes o pozos existen todavía en el territorio? ¿En qué estado están?

• Construcciones religiosas

¿Cuáles son los monumentos religiosos pequeños? ¿Dónde están situados? ¿Dónde está situado el cementerio? ¿Tiene panteones aislados? ¿Con qué fin? ¿Cuáles son las razones que han llevado a erigir calvarios y cruceros (expresiones de agradecimiento, cruces de «misiones»...)?



Iglesia, Yekhegnadzor, Armenia

• Elementos conmemorativos

¿Cuáles son los monumentos conmemorativos (estatuas, lápidas, monumentos funerarios, ex-votos, murales...)? ¿Cuáles reflejan los momentos importantes que ilustran la historia de la comunidad?

• Riesgos naturales

¿Cómo se organiza la comunidad para luchar contra los riesgos naturales: patrullas, retenes, construcciones aisladas (graneros, granjas)? ¿En qué estado están y cuales son los equipamientos específicos destinados a la protección contra estos riesgos?

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Ciertos equipamientos presentan características regionales muy marcadas. Sin embargo su función, actual o incluso la antigua no es siempre bien comprendida, particularmente por los visitantes. Pueden ser objeto por tanto de una explicación adicional.

> PUNTOS NEGATIVOS

La ausencia de mantenimiento, la estandarización que no respeta las especificidades locales y banaliza el paisaje. Los equipamientos actuales, a menudo considerados como «pegotes» ¿Pueden llegar a ser obras de arte?



Los edificios

Un edificio se define como una estructura permanente compuesta de paredes y techado. En el mundo rural, el castillo, la casa, la granja, el granero, el establo, la fábrica, el lugar de culto, son edificios. Su forma depende a menudo de su destino, pero asimismo es función de los medios tecnológicos de la época, de los materiales de la zona, de los condicionantes del lugar, de las tradiciones, de los estilos arquitectónicos regionales, y de las maneras locales de vivirlos. Por otra parte, las técnicas de construcción evolucionan continuamente, y contribuyen a establecer puntos de referencia históricos. Pero la construcción, en el mundo rural, no se limita al edificio. Engloba también fuentes, lavaderos, mercados, yacimientos arqueológicos, vestigios y murallas; todo lo que de una manera u otra participa en la estructuración del espacio.



Talleres de reparación, Bosnia-Herzegovina

• Edificios públicos

Se trata de edificios que juegan o han jugado un papel para la colectividad: el edificio religioso (lugar de culto), el edificio público (los ayuntamientos y las escuelas), el edificio comercial (los mercados), la instalación comunitaria (fuentes y lavaderos) y los equipamientos deportivos.

• Granjas y viviendas

Comprende las casas tradicionales de los pueblos y las granjas (en tanto que lugares de habitación y elemento central de la explotación agrícola) y algunos elementos de arquitectura característicos de este tipo de edificios.

• Edificios artesanales e industriales

Se trata de todos los edificios y construcciones que albergan o han albergado actividades artesanales o industriales: talleres, fábricas, bodegas o molinos

• Edificios agrícolas

Se trata de todos los edificios que participan o han participado en la explotación agrícola con la excepción de los lugares de habitación: Cuadras, graneros, palomares, construcciones efímeras.

• Edificios históricos

Son los testigos de un pasado que sin embargo pueden hoy sustentar una actividad: castillos, monasterios, yacimientos arqueológicos, ruinas y vestigios, murallas, torreones y torres.

EL EDIFICIO HISTÓRICO

Criterios de apreciación

• El castillo

¿Es un castillo, una casa solariega, un palacete, una casa fortificada, una mansión, la casa del señor feudal, etc.? ¿Qué papel desempeñan para la colectividad? ¿Para las comunidades que lo rodean? ¿Cuál ha sido su importancia social y política a través de diferentes épocas? ¿Quién vivía allí? ¿Está aún habitado? ¿Es alta su calidad arquitectónica? ¿Pertenece a un estilo notable (medieval, barroco, renacimiento, etc.)? ¿Se puede reconstruir su evolución arquitectónica?

• El monasterio, la abadía

¿Cuál es la significación política y espiritual de su ubicación? ¿Cuál ha sido su importancia en la estructuración del paisaje agrario y urbano circundante? ¿Qué orden monástico lo ha edificado? ¿Es la misma que todavía vive allí? ¿Qué comparación se puede hacer entre su esplendor actual y el pasado? ¿Qué actividad acoge hoy (espiritual, cultural, artística, económica)? ¿De qué estilo es (románico, gótico, otro)?

• El yacimiento arqueológico, el vestigio

¿Que rastros han quedado en el paisaje (ruinas, túmulos, taludes)? ¿Qué objetos se han encontrado (monedas, sílex, cerámicas)? ¿Se conoce la naturaleza del asentamiento (vivienda, necrópolis, colina fortificada romana, asentamiento industrial...)? ¿A qué relatos ha dado origen? ¿Se conoce el periodo de ocupación del lugar?

• La muralla, los torreones, las torres

¿Se trata del vestigio de un antiguo edificio o de un límite? ¿Cuál fue su función pasada? ¿Tiene un valor identitario?

Hórreo en Galicia, España



Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Estudiar los elementos que dan valor al sitio, la calidad de las diversas restauraciones, la valoración turística actual o probable, la utilidad social actual, los accesos realizados, etc.

> PUNTOS NEGATIVOS

Estudiar desde cuando se han abandonado, los impactos (ambientales, visuales, sonoros, estéticos) que impiden el disfrute normal del lugar, la pérdida de valor del lugar tras una transformación reciente o pasada debida a un cambio de actividad, etc.



LA GRANJA Y LA CASA

Criterios de apreciación

• Cuestiones generales

¿Cuáles son las características de su arquitectura? ¿Es un compendio de diversas épocas? ¿En caso afirmativo, se puede reconstruir su evolución arquitectónica? ¿Los elementos arquitectónicos tienen una función utilitaria, una significación social o religiosa o su función es simplemente decorativa? ¿Han evolucionado en el transcurso del tiempo? ¿Se utilizan todavía hoy? ¿En caso negativo, por qué (nuevas técnicas más eficientes o económicas)? ¿La granja o la casa son típicas de la región? ¿Qué materiales se han utilizado para su construcción? ¿Son los tradicionales? ¿De dónde provienen? ¿Cuál es su estado de conservación? ¿Qué se puede decir de sus emplazamientos?

• La granja

¿Es un edificio cerrado o posee un patio? ¿Este patio está abierto o cerrado? ¿La granja está todavía activa? ¿En caso negativo cuál es su uso (residencial, residencia secundaria, otros destinos)? ¿Esta abandonada? ¿Si es así en qué estado de encuentra?

• La casa tradicional de pueblo

¿Cuál es su organización y su forma? ¿Las casas forman una aglomeración? ¿Existen casas fortificadas? ¿Por qué (por razones estéticas, funcionales, económicas, sociales)? ¿Quién las habita? ¿Cuál era su uso principal? ¿Y hoy día?



Detalle de una casa con entramado de madera, Francia

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Tener en cuenta la actividad todavía presente en las casas y las granjas, la preservación de la arquitectura tradicional, la existencia de saberes referidos a la construcción local, de arquitectura local, la conservación ambiental de los lugares, el gasto de la población en su conservación, etc.

> PUNTOS NEGATIVOS

Estudiar el abandono del edificio tradicional, pero también la ausencia de referencias identitarias en las nuevas construcciones, la falta de interés de las poblaciones locales, el olvido de conocimientos específicos, las degradaciones medioambientales, etc.

LOS EDIFICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA

Criterios de apreciación

• Cuestiones generales

¿Cuáles son las características de su arquitectura? ¿Es la suma de varias épocas? ¿En caso afirmativo, se puede reconstruir su evolución arquitectónica? ¿Los elementos arquitectónicos tienen una función utilitaria, una significación social o religiosa o tienen una función decorativa? ¿Han evolucionado con el transcurso del tiempo? ¿Se utilizan actualmente? ¿En caso negativo, por qué (nuevas técnicas más eficaces o económicas)? ¿La construcción es característica de la región? ¿Qué materiales se han utilizado? ¿Son los tradicionales? ¿De dónde proceden? ¿Cuál es su estado de conservación? ¿Qué se puede decir de su emplazamiento?

• Los graneros

¿Pertencen sólo a una granja o a un colectivo más amplio?

• Edificios para el ganado

¿Qué animales acogen? ¿Su forma es característica de su función? ¿Ha sido construido específicamente o ha sido recuperado para servir como cobijo de animales?

• El palomar

¿Dónde está situado? ¿En un castiello? ¿En una granja? ¿En pleno campo? ¿Por qué? ¿Para qué se utiliza hoy día? ¿Cuál es su papel? ¿Se utiliza aún para recuperar los criaderos de pichones? ¿Para qué uso? ¿Cuál es su forma (redonda, cuadrada, octogonal, lineal)?

• Las construcciones efímeras

¿Se han mantenido en pie aunque debían haber sido destruidas? ¿Cuál es el uso específico de estas construcciones? ¿Se han reconstruido?



Granja tradicional, Finlandia

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

El estado de los edificios y los elementos arquitectónicos, su adecuación al estilo local, su función actual, su renovación o rehabilitación, la calidad de éstas, etc.

> PUNTOS NEGATIVOS

La degradación de los edificios y de los elementos arquitectónicos hay que tenerla en cuenta, así como su baja calidad arquitectónica o la ausencia de estilo (edificios prefabricados, por ejemplo), la yuxtaposición de construcciones heterogéneas, el caos visual que esto ocasiona, su abandono o la ausencia de todo mantenimiento.



EL EDIFICIO ARTESANAL E INDUSTRIAL

Criterios de apreciación

• Cuestiones generales

¿En que época ha sido construido el edificio? ¿Qué significa en términos de desarrollo económico (nacional, regional, local)? ¿Qué fabricaba en origen? ¿Fabrica lo mismo hoy día y, en caso negativo, por qué? ¿Son productos locales? ¿Qué importancia socioeconómica tienen? ¿Y hoy? ¿Ha desaparecido su actividad? ¿Lo que allí se fabrica de manera industrial, lo ha sido así siempre en la región? ¿La arquitectura del edificio es notable? ¿Cuál es su estado de conservación? ¿El edificio ha sido transformado y cual es su actividad actual (comercial, turística socio-cultural, etc.)?



Edificios de granja

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

En primer lugar estudiar la actividad económica y comercial, sus consecuencias sobre la vida de la población local, la calidad arquitectónica del edificio, las medidas tomadas para protegerlo y las iniciativas para asegurar la continuidad de una actividad.

> PUNTOS NEGATIVOS

Evaluar el impacto de la clausura de estos lugares de producción sobre la población y la despoblación local, la falta de conservación de los edificios, los impactos ambientales (alguno de los cuales podrían ser las consecuencias de la antigua actividad), etc.

EL EDIFICIO COLECTIVO

Criterios de apreciación

• Cuestiones generales

¿La arquitectura del edificio es un ejemplo del estilo de la región? ¿El edificio tiene aún una función y, en caso afirmativo, cuál es ella? ¿Ha cambiado a lo largo del tiempo? ¿Dónde está situado el edificio dentro del pueblo? ¿Por qué? ¿Qué materiales se han utilizado, son los tradicionales de la región o de la comarca? ¿De dónde provienen?

• El edificio religioso

¿Siempre ha tenido naturaleza religiosa? ¿Ha variado su uso? ¿Tiene un estilo identificable (románico, gótico, otro)? ¿De qué fecha es? ¿Está desproporcionado hoy día en relación a la importancia del pueblo? ¿Hay otros edificios y elementos arquitectónicos de uso religioso?

• El edificio oficial

¿Tiene un estilo identificable? ¿Por qué? ¿Acoge varias actividades (alcaldía, correos, escuela, etc.)?

• El edificio comercial (el mercado)

¿De qué fecha data? ¿Para qué servía? ¿Cuál era su importancia socioeconómica? ¿La ha conservado? ¿Ha sido rehabilitado o renovado? ¿Está exento o tiene adosados otros edificios?

• La instalación comunitaria (fuentes, lavaderos, etc.)

¿Cuál es su papel para la comunidad? ¿Cuál es su historia?

• El equipamiento deportivo

¿Se practica todavía en él algún deporte? ¿En caso afirmativo, cuál? ¿Tiene un carácter emblemático? ¿El deporte practicado forma parte de la cultura regional o local?



Castillo de Frederiksborg, Dinamarca

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Los elementos que dan valor a un lugar son la calidad arquitectónica y las eventuales restauraciones, su valor turístico, la utilidad social y económica actual, la ordenación de los accesos realizados, etc.

> PUNTOS NEGATIVOS

Los puntos negativos se resumen en la falta de mantenimiento, el conjunto de impactos (ambientales, visuales, sonoros) que impiden el disfrute normal del lugar, la pérdida de valor del lugar que sigue a una transformación reciente o pasada con motivo de una actividad nueva que haya afectado su interés.



Descenso en piragua del río Sella, Asturias, España

El espacio privado

El concepto de espacio privado es el reflejo de la vida privada; es decir de la vida de familia, su organización y la convivencia, las relaciones de la célula familiar (o del individuo) con las personas que viven alrededor y que constituyen, por ejemplo, el vecindario.

• Vida privada

Se trata de la vida familiar, de la memoria de la familia, del espacio privado, de los jardines, de todo lo que participa o ha participado de la vida familiar. En la memoria familiar se incluyen aquellos objetos que pueden incluirse por reflejar la historia de la familia (por ejemplo, el mobiliario).

• Vida social

Se refiere a la familia en sentido amplio (hermanos, hermanas, primos, primas, parientes en general), vecinos, de los encuentros, de todo lo que participa o ha participado de las relaciones entre el individuo y la familia con su ambiente social próximo.

➤ VIDA PRIVADA

Criterios de apreciación

• La vida familiar

¿Cuál es el papel de cada uno dentro de la familia? ¿Quién vive bajo el mismo techo? ¿Esto obedece a tradiciones regionales o locales? ¿Cuál es la distribución de tareas en el seno de una familia? ¿Han evo-

lucionado? ¿Cuáles son los momentos importantes en la vida de familia? ¿Quién participa en ellos (durante el día, la semana, el año...)? ¿Los ritos familiares tienen unas raíces profundas? ¿Cómo han evolucionado?

• La memoria familiar

¿Cuáles son los momentos fundamentales de la memoria familiar? ¿Cuáles son los ritos, tradiciones y fiestas que rodean al nacimiento, la boda o la muerte de un miembro de la familia? ¿Cuáles son los objetos de referencia para la memoria familiar (mobiliario, ropa, curiosidades, fotografías, documentos diversos, etc.)? ¿Cómo se transmite la memoria familiar?

• El espacio privado

¿Hay lugares o momentos de reunión (principales horarios de las comidas)? ¿La distribución de la

casa, refleja estos espacios específicos para hombres, mujeres, niños? ¿Qué habitación es el lugar principal de convivencia? ¿La distribución de habitaciones ha sido modificada para adaptarse al modo de vida actual? ¿Los allegados o los empleados participan de la vida familiar?

• El jardín

¿Para qué sirve (jardín de ocio, huerto o combinación de los dos)? ¿Quién se ocupa de él? ¿Y otras veces? ¿Quién consume los productos del jardín o del huerto (familia, familia ampliada, vecindario, etc.)?

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Hay que tener en cuenta la vitalidad de la vida familiar, la importancia de la memoria y su transmisión en el seno de la familia, la vivencia familiar de la casa, la utilización del jardín como lugar comunitario.

> PUNTOS NEGATIVOS

Para evaluar los puntos negativos, estudiar la falta o la debilitación de los lazos familiares, la transmisión de la memoria familiar o su olvido, etc.



VIDA SOCIAL

Crterios de apreciacin



Salidas familiares



- **La familia ampliada**

¿Los miembros de la familia ampliada viven en el mismo emplazamiento (hermanos, hermanas, abuelos, primos, primas)? ¿Es una eleccin, una costumbre o consecuencia de la herencia? ¿La ayuda mutua es una prioridad?

- **La vecindad**

¿Hay lazos privilegiados con los vecinos prximos? ¿Hay ayuda mutua al margen de lo profesional?

- **Las reuniones**

¿Cmo son las reuniones? ¿Los saludos tienen un carcter local particular? ¿Los invitados son fundamentalmente la familia, los amigos, los vecinos? ¿Las fiestas tradicionales son ocasiones privilegiadas para encontrarse?

- **Caza y pesca**

¿Se practica a n la caza y/o la pesca? ¿Por qu? ¿Quien participa de esta actividad? ¿Por qu? ¿Se realiza en fechas sealadas? ¿Por qu? ¿Forma parte del mantenimiento del paisaje agrario? ¿Por qu? ¿Evita la despoblacin gracias a su carcter comunitario? ¿La actividad es rechazada por una parte de la poblacin local? ¿Por qu?

Evaluacin



> PUNTOS POSITIVOS

La vitalidad de los lazos que unen los diferentes crculos de relacin entre ellos y en el interior de ellos, la permanencia de estos lazos en el tiempo, su significacin, pueden ser considerados como puntos positivos.

> PUNTOS NEGATIVOS

La ausencia, la desaparicin progresiva de lazos comunitarios entre los diferentes crculos de relacin, la influencia sobre la vida social, sobre el aislamiento de las familias, personas solas y/o ancianas son los aspectos que denotan una sociabilidad dbil.

Agricultura y pesca

En materia de patrimonio rural, la agricultura y la pesca son dos actividades esenciales alrededor de las cuales se estructuran muchas otras.

- **Las prácticas de cultivo**

Se trata de todos los medios empleados por el hombre para dominar la tierra, trabajarla y sacarle el mejor partido: la tracción animal, los materiales y las herramientas, las técnicas de cultivo, así como la organización del trabajo.

- **La ganadería y sus prácticas**

Se refiere al conjunto de prácticas ganaderas sobre el territorio y las técnicas apropiadas: los animales, las técnicas de cría, de alimentación y producción.

- **Los cultivos**

Se trata del conjunto de cultivos que se dan en el espacio rural: cereales y forrajes, cultivos industriales, legumbres, frutas y flores, la vid, la selvicultura, (mantenimiento y explotación de bosques)

- **La pesca litoral**

Se trata de las especies, tipos de pesca, las artes, la acuicultura, el conjunto de características de la pesca marítima practicada en el litoral y las técnicas aplicadas y utilizadas pero también de la cría de peces, crustáceos y moluscos por medio de la acuicultura y técnicas de marisqueo.

- **La pesca de agua dulce**

Se trata de prácticas y técnicas de pesca en ríos, lagos y otras superficies de agua dulce en tanto que actividades profesionales y las técnicas apropiadas utilizadas así como la cría de especies particulares.



Barcos de pesca, Malta



LOS CULTIVOS

Criterios de apreciación

• Cuestiones generales

¿Desde cuando existen los cultivos? ¿Por qué algunos han sido abandonados, desde cuando? ¿Qué cultivo es el dominante?

• Cereales y forrajes

¿Qué tipo de cereales y forrajes se cultivaban antiguamente? ¿Cuál era su destino? ¿Y hoy? ¿Cuáles son las superficies sembradas? ¿Hay tierras en barbecho? ¿En que proporción? ¿Por qué?

• Los cultivos industriales (remolacha, lúpulo, girasol, caña de azúcar, cáñamo, lino...)

¿Cuál es su peso en la economía agrícola local? ¿A qué transformaciones se destinan?

• Legumbres, frutas y flores

¿Los cultivos de huerta se realizan en tierra o en invernadero? ¿Entre las frutas cultivadas, han desaparecido variedades antiguas? ¿Por qué? ¿Con qué fin se cultivan las flores (perfume, floristería...)?

• La vid

¿Si la vid no se cultiva en la región, lo fue en la antigüedad? ¿Qué lugar ocupa la vid en la producción local? ¿Cómo se distribuyen los viñedos según los suelos y su soleamiento?

• La silvicultura

¿Cuáles son las especies cultivadas? ¿Desde cuándo? ¿Cuáles son los productos de la silvicultura (resina, corcho...)? ¿A qué uso se destina la madera cortada? ¿Cuál era antiguamente? ¿Se practica la tala selectiva o la tala indiscriminada? ¿De qué modo se tala la madera, aserrada o en forma de leña?



Viñedo

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

La diversificación de cultivos o la preponderancia de un monocultivo que utilice las prácticas agrícolas tradicionales.

> PUNTOS NEGATIVOS

El lento declive de la actividad agrícola que tiene como consecuencia el abandono del campo, la desaparición de algunos cultivos característicos, etc.

▶ LAS PRÁCTICAS DE CULTIVO

Criterios de apreciación

• La tracción animal

¿La tracción animal ha vuelto a introducirse? ¿Para qué labores concretas son utilizados los animales? ¿Qué animales se empleaban en el pasado? ¿Para qué actividad? ¿Qué útiles se necesitaban para su empleo (yugo, arreos...)? ¿Qué oficios estaban implicados (herrero, guarnicionero...)?

• Las máquinas y las herramientas

¿En qué época ha sido introducido el tractor? ¿Cuál es el material pesado utilizado (segadora, trilladora...)? ¿Cuál era antiguamente (carreta, arado, semillero...)? ¿Qué ha ocurrido con el material tradicional? ¿Según el tipo de cultivo, se han utilizado aperos específicos por ejemplo para la vid? ¿Cuáles?

• Técnicas de cultivo

¿Cuál es la influencia del clima en las prácticas de cultivo? ¿La preparación del suelo es específica según su naturaleza? ¿Se practica el riego o la anegación? ¿Cuáles son los tipos de recolección? ¿Dónde se conservan los productos (granero, secadero...)?

• La organización del trabajo

¿El trabajo se efectúa individualmente o en grupo? ¿Cómo se reparte entre los miembros activos de la explotación (marido, mujer, empleado)? ¿Cuándo se hace colectivamente, cuál es la composición de este grupo de trabajo? ¿Cuál es la influencia del trabajo colectivo en la vida comunitaria (por ejemplo fiestas de fin de recolección)? ¿Qué sucedía antiguamente?

Cultivo de mimbre



Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Serán puntos positivos a evaluar: la introducción de las prácticas de cultivo modernas, su armonización con las tradicionales y con el medio ambiente y su incidencia sobre el desarrollo de la agricultura.

> PUNTOS NEGATIVOS

Se pueden considerar puntos negativos importantes el atraso tecnológico de las prácticas de cultivo, el lamentable abandono de las prácticas tradicionales, los efectos perjudiciales sobre el medio ambiente.



LA CRÍA DE GANADO

Criterios de apreciación

• Los animales

¿Cuáles son las razas tradicionales, las reintroducidas? ¿Por qué y desde cuándo? ¿Cuál es el animal emblemático de la región? ¿Hay tipos de cría particulares? ¿Se crían animales para mantener las tierras no cultivadas?



Vacas de raza Highland, Marvan, Francia

• Técnicas de cría

¿Qué prácticas reproductivas se usan? ¿Son selectivas? ¿Algunas razas han sido genéticamente mejoradas? ¿Cuál es el objetivo y el resultado de estas mejoras? ¿Cómo se desarrollan los nacimientos? ¿Los jóvenes son criados con sus madres? ¿Hay desplazamientos? ¿Cómo se hacen? ¿Son cotidianos o estacionales? ¿Los animales llevan signos distintivos (cencerros u otros)?, ¿Se hacen concursos y ferias? ¿Respecto a estos aspectos de la cría, qué ha cambiado en relación al pasado?

• La alimentación

¿Cuál es la alimentación? ¿De dónde provienen los productos alimentarios? ¿A qué ritmo se distribuye? ¿Cuál es la influencia de esta alimentación sobre la calidad de los productos? ¿Qué diferencias hay con el pasado?

• Producción

¿Cuáles son los productos obtenidos directamente de la cría (carne, leche, huevos...)? ¿Cuáles son los modos de comercialización de los productos de la granja? ¿Algunos se transforman todavía sobre el terreno (mantequilla, queso...)? ¿En caso afirmativo, por quién, cómo y con qué elementos?

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Se consideran puntos de evaluación positivos: los trabajos efectuados para conservar las particularidades de las razas locales, la consecución de nuevas razas mejoradas respetando la cría de calidad y su implantación en la región, etc.

> PUNTOS NEGATIVOS

El abandono de especies y razas autóctonas, y la introducción anárquica de especies y razas que pueden desembocar en un empobrecimiento de la calidad de la cabaña, así como algunas prácticas intensivas de cría que pueden anular la calidad.

➤ LA PESCA EN AGUA DULCE

Criterios de apreciación

• Los peces

¿Dónde se les encuentra (ríos, charcas...)? ¿Se trata de alevines puestos en libertad? ¿Cuál es la especie más extendida? ¿Han desaparecido algunas especies? ¿Desde cuándo y por qué? ¿Se han introducido nuevas especies en las aguas de la zona? ¿Hay cangrejos? ¿En caso negativo por qué razones han desaparecido?

• Las prácticas

¿Qué tipo de instalaciones permanentes se destinan a la pesca (tinglados, embarcaderos, barracones...)? ¿De cuándo datan las instalaciones? ¿Qué tipo de pesca es el más practicado? ¿En qué fechas se practica la pesca colectiva? ¿Cuál es su finalidad? ¿Se hacen concursos? ¿Se han establecido records de pesca (cantidad, tamaño de los peces...)?

• Las técnicas

¿Cuáles son las artes usadas (cañas, redes, nasas...)? ¿Su utilización está ligada a una actividad profesional? ¿Cuáles son los cebos empleados (gusanos, insectos, cebo artificial...)? ¿Subsiste aún una técnica específica de pesca? ¿La pesca se practica desde una barca? ¿En caso afirmativo, la barca tiene una forma particular?

• La piscicultura

¿Hay criaderos de peces? ¿Desde cuándo? ¿Dónde están instalados? ¿Y por qué? ¿Qué especies se pueden encontrar? ¿Con qué motivo se practica la cría (reproducción, consumo...)?

Barca, Ucrania



Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Estudiar las prácticas de pesca que respetan el ecosistema y el medio ambiente, la calidad de los criaderos y sus consecuencias sobre los hábitos alimentarios y otros.

> PUNTOS NEGATIVOS

Las prácticas anárquicas que pueden desembocar en efectos desastrosos sobre el medio acuático.



➤ LA PESCA EN EL LITORAL

Criterios de apreciación

• Los pescados, los bivalvos y los crustáceos

¿Qué especies de peces están presentes comúnmente en las aguas del litoral? ¿Su presencia es permanente o estacional? ¿Cuáles son los bivalvos, (mejillones, navajas, almejas...)? ¿Y qué tipo de crustáceos (gambas, camarones, cangrejos...)? ¿Algunas especies son exóticas?

• Los tipos de pesca

¿Cuáles son las especies pescadas o mariscadas (peces, bivalvos, crustáceos)? ¿Cuál es el fin de esta actividad (ocio, alimentación, comercialización...)? ¿Qué ocurría antiguamente? ¿Existen épocas determinadas de pesca a lo largo del año? ¿Se practica la recolección de vegetales marinos (algas, fucos...)? ¿Por qué?

• Las artes

¿Cuáles son las artes utilizadas para la pesca (cañas, redes...)? ¿Existen instalaciones fijas? ¿A qué tipo de pesca corresponde? ¿Con que útiles se realiza el marisqueo? ¿Qué ocurría en el pasado?

• La acuicultura

¿Qué especie de peces se crían (la dorada, el rodaballo...)? ¿Qué forma tienen estos criaderos (estanques, bateas)? ¿Cuáles son los inconvenientes de su mantenimiento? ¿Se practica el marisqueo? ¿Desde cuándo? ¿Cuáles son los bivalvos preferidos (ostras, almejas, mejillones...)? ¿Dónde se encuentran los criaderos? ¿Por qué razones? ¿Hay criaderos de crustáceos (por ejemplo de langostas)?

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Examinar como el arraigo de la pesca, de la acuicultura y sus prácticas son una realidad económica y de que forma contribuyen a la memoria colectiva.

> PUNTOS NEGATIVOS

Se considera negativo el lento abandono de una actividad pesquera en la región, sus razones y las consecuencias directas e indirectas.

La alimentación

La alimentación se refiere tanto a los hábitos alimentarios como a aquellos productos regionales y locales comercializados, que contribuyen al prestigio del territorio estudiado

- **Los alimentos de la región**

Comprende los alimentos cultivados, criados, pescados, recolectados y consumidos sobre el terreno o en otras regiones, en otras comarcas: la carne, frutas y legumbres, bebidas, pan y bollería, pescados y crustáceos así como los productos cosechados y recolectados.

- **Los productos emblemáticos**

A menudo son productos en vías de desaparición, distribuidos o consumidos en la esfera familiar. Son por esto mismo productos regionales tradicionales que aún no siendo consumidos frecuentemente, o estando en vías de desaparición, tienen un valor identitario.

- **Las recetas tradicionales**

Estas recetas son regionales así como los modos de preparación o las ocasiones para las cuales se preparan pero su difusión puede superar el nivel local.

- **La alimentación tradicional**

Se trata de los hábitos alimentarios ya sea la forma de preparación, o las formas de consumo.



Variedades de pan



LOS ALIMENTOS DE LA REGIÓN

Criterios de apreciación

• Cuestiones generales

Indicar el término que designa la variedad, la especie o la raza. ¿El producto se da únicamente en la región? ¿Es representativo de la alimentación de la población? ¿Cómo se consume? ¿Cotidianamente, corrientemente, raramente, únicamente en las ocasiones particulares (cuáles)? ¿Por qué? ¿Forma parte de la composición de recetas tradicionales? ¿Hay alguna historia ligada al producto?

• La carne

¿El animal se cría únicamente en la región? ¿La especie o la raza se dan únicamente en la región? ¿Han sido introducidas en una época específica? ¿Por qué?

• Las frutas y legumbres

¿Se cultivan únicamente en la región? ¿Desde cuándo se cultivan? ¿Han sido introducidos en una época determinada? ¿Por qué?



Calabazas

• La bebida

¿Se fabrica artesanal o industrialmente? ¿Tiene una historia asociada? ¿Cuál? ¿Existen técnicas, conocimientos particulares?

• El pan y la bollería

¿Se fabrican artesanalmente?

• El pescado y los crustáceos

¿Cómo se pescan o se crían?

• Los productos de la cosecha

¿Dónde se cosechan y cómo?

Evaluación



> Puntos positivos

La facilidad para adquirir estos productos, su precio accesible, su calidad, y los esfuerzos que se han realizado para mejorarlos, son particularmente valiosos.

> Puntos negativos

El abandono progresivo de su consumo. La causa por la que las poblaciones los abandonan son los puntos negativos más importantes a estudiar.

LOS PRODUCTOS EMBLEMÁTICOS

Criterios de apreciación

• Cuestiones generales

¿Cuál es la importancia del producto en la región de producción? ¿Y antiguamente?

• El producto en vías de desaparición

¿Por qué está en vías de desaparición (cambios en el modo de vida, aumento del nivel de la misma, cambio de gustos, desaparición de la mayoría de los productores, etc.)? ¿Quién los fabrica todavía? ¿Se trata de productores tradicionales o recién llegados emprendedores? ¿Se fabrica de la misma manera que antes o ha sido adaptado para satisfacer el gusto actual? ¿Dónde y cómo se comercializa? ¿Se han tomado en su favor medidas de conservación o de relanzamiento?

• Los productos comercializados

¿Quién los fabrica? ¿Es una industria local o un gran grupo, por ejemplo una multinacional agroalimentaria? ¿Se puede adquirir únicamente en la región? ¿Su composición se ha modificado con el transcurso del tiempo? ¿En caso afirmativo, por qué? ¿Su carácter de producto emblemático lo convierte en un producto caro?

• El producto de la esfera familiar

¿Dónde se prepara aún? ¿En la esfera familiar o por artesanos (pasteros, charcuteros)? ¿Queda algún lazo con la tradición? ¿En caso afirmativo cuál? ¿Se consume esencialmente por placer o por respetar una tradición? ¿Su composición ha variado con el transcurso del tiempo? ¿En caso afirmativo, por qué?

Cereales, Parque nacional y natural de Eisenwuren, Austria



Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Estudiar el alcance de las prácticas culinarias incluidos los productos emblemáticos, la aceptación por las poblaciones involucradas, las medidas tomadas para fomentar su consumo, la existencia de productores locales dinámicos.

> PUNTOS NEGATIVOS

Lo esencial de los puntos negativos se resume en la falta de apoyo a favor de los productores locales, y en el reducido número de éstos que no permitirá el mantenimiento de una producción comercial.



➤ LAS RECETAS TRADICIONALES

Criterios de apreciación

• La receta

¿Es regional o local? ¿Es una variante de una receta de otra región? ¿Se prepara todavía? ¿Por quién? ¿Está escrita o es de transmisión oral? ¿Es idéntica en todas partes o varía en función del área? ¿Es de dominio común, o sólo de iniciados o profesionales? ¿Ha evolucionado con el transcurso del tiempo? ¿Cuáles son las razones de esta evolución? ¿Es utilizada también por la industria agroalimentaria?

• Los ingredientes

¿Proviene de la región? ¿Son aún cultivados, criados o recogidos en el sitio? ¿Lo son especialmente para esta receta? ¿Han sufrido transformaciones con el paso del tiempo? ¿Son raros? ¿Por qué? ¿Ello le da más valor a la receta?

• El modo de preparación

¿Está ampliamente extendido o sólo lo conoce una parte de la población (personas mayores) o profesionales? ¿Es el mismo que antiguamente o ha cambiado? ¿En caso afirmativo por qué? ¿Se ofrece en los restaurantes o fundamentalmente en la esfera familiar? ¿La industria agroalimentaria lo ha elegido para producirlo masivamente?

• Las ocasiones

¿Es una comida festiva familiar o una fiesta local, regional, nacional, etc.? ¿Tiene un carácter excepcional o cotidiano? ¿Tiene un motivo histórico? ¿Es una tradición bien establecida o se trata de una iniciativa comercial, turística, de incentivo del patrimonio? ¿La ocasión es la principal razón para la preparación de un plato?

Crumble de arándanos



Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Considerar la valoración de las tradiciones culinarias del territorio o de la comunidad elegidos, la importancia del uso actual, la valoración de las ocasiones en las que se hacen, así como la producción local de los ingredientes.

> PUNTOS NEGATIVOS

Estudiar el abandono de las tradiciones culinarias, la recuperación de estas tradiciones como moda comercial o cultural, la utilización de productos que no se encuentran originalmente en la composición de las recetas, el olvido de la razón de su preparación por la población implicada.

LA ALIMENTACIÓN TRADICIONAL

Criterios de apreciación

• La comida

¿Es típica de la región? ¿Se comercializa en todos los sitios o únicamente en algunos? ¿Cuál es la razón de su consumo (por razón de su valor nutritivo, festivo, otros)? ¿Ha sufrido transformaciones a lo largo del tiempo?

• La forma de consumo

¿El alimento se consume natural o acompañado de condimentos, especias, salsas, mezclado con otros productos? ¿El consumo de este alimento ha cambiado a lo largo del tiempo? ¿En qué comida/s se consume este alimento? ¿Por qué? ¿Ha sido siempre así? ¿Existe una forma particular de consumo? ¿En caso afirmativo, por qué? ¿La manera de servir los diferentes componentes responde a una costumbre?

• Las costumbres en la mesa

¿Qué objetos se utilizan en una comida normal o festiva? ¿Son típicos de la región o locales? ¿En qué habitación se come normalmente un día de fiesta? ¿Qué ha evolucionado desde el pasado? ¿Hay rituales ligados a la comida festiva? ¿Cuál es la decoración y la colocación de la mesa (estudiar estos puntos para las comidas cotidianas y para las festivas)? ¿Quién participa de la comida cotidiana y en la festiva? ¿Cuál es el lugar de los niños, de la familia ampliada y de los invitados? ¿Ha evolucionado desde el pasado?

• Las plantas medicinales

¿Se cultiva o se recogen en la región? ¿Quién las cultiva o las recoge, quién las comercializa? ¿Se utilizan todavía? ¿Por qué? ¿Por quién? ¿Están asociadas a una práctica tradicional en la región?



Productos de la tierra

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Estudiar la conservación de las tradiciones como cosas vivas, su pertinencia, su inserción en la época actual, su valor desde el punto de vista cultural, turístico, económico y comunitario.

> PUNTOS NEGATIVOS

Tomar nota de la ausencia de una alimentación tradicional propia de la región como resultado del olvido, voluntario o no, de este aspecto de su identidad por las poblaciones locales. Analizar la superficialidad de prácticas de moda tradicionales pero cuya razón de ser es simplemente comercial.



Artesanado e industrias

Si el oficio de agricultor forma parte normal de la vida rural, parece menos evidente la pertenencia a esta vida de los oficios del artesanado y de la industria. Sin embargo, coexisten desde hace mucho tiempo. El artesano fabrica lo que utiliza el agricultor.

En cambio, aquello que necesita producirse a gran escala precisa de grandes talleres, es decir factorías y fábricas.

Para todos los oficios y saberes estudiados, los criterios propuestos en esta Guía son de carácter general. En realidad cada oficio o conocimiento puede ser objeto de un estudio particular.

• Oficios tradicionales y habilidades

Se trata de oficios y habilidades que han sido practicados o que se practican: la construcción, la indumentaria y los complementos, la fabricación de herramientas y materiales, los productos destinados a los animales.

• Las manufacturas industriales locales

Se ocupa de las manufacturas industriales presentes o desaparecidas, que utilizan, por ejemplo: la madera, el vidrio, el metal, la tierra cocida y la piedra, el tejido y el cuero así como las manufacturas compuestas (objetos en cuya composición entran varios materiales).



Vestido de boda de Miranda de Castañar, Salamanca, España

OFICIOS TRADICIONALES Y PRÁCTICAS

Criterios de apreciación

• Criterios comunes a los oficios

¿Cuál es el origen de los oficios estudiados? ¿Dónde se practican? ¿Son estacionales? ¿Cuáles son los que tienen una función productiva y los que aseguran la reparación y el mantenimiento? ¿Se han conservado las herramientas específicas de cada oficio?

• Cuestiones generales sobre las prácticas

¿Cuáles son las prácticas tradicionales? ¿Qué nombre reciben los que las practican? ¿Algunas han sido abandonadas? ¿Las prácticas estudiadas se practican a tiempo completo?

• Los oficios relacionados con la construcción

¿La fabricación de materiales de techar, de carpintería, etc., necesitan una habilidad particular en función de cada material (tejas, lajas, tablas, paja...)? ¿Qué sucedía antigua-

mente? ¿El principio y/o el fin de los trabajos es objeto de ceremonias especiales?

• El vestido

¿El trabajo es individual o colectivo (encajes, tejidos, hilaturas...)? ¿A quién se destina la producción? ¿El calzado tradicional se decora?

• Trabajos de utillaje

¿Cómo se organiza la forja? ¿Qué maderas utilizan los toneleros (castaño, roble...)? ¿Las formas de los cestos reflejan su función y son características de la región?

• Prácticas ligadas al ganado

¿El cerdo, el cordero, se matan en casa? ¿Se utilizan las plumas de las aves con algún fin? ¿La lana se transforma *in situ*?



Herrero de Eisenstrabe, Austria

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

La calidad del tejido industrial y artesanal de la región, la elaboración de productos típicos de la región, la fama de estos productos y sus efectos sobre la actividad económica.

> PUNTOS NEGATIVOS

Analizar la razón de la pobreza del tejido industrial y artesanal; el abandono de su fabricación y de las prácticas tradicionales tienen efectos negativos sobre el sentimiento de pertenencia a una región.



➤ PRODUCCIÓN INDUSTRIAL LOCAL

Criterios de apreciación

• Criterios generales

¿Qué producciones locales existen o han existido? ¿La producción local está protagonizada por alguna de ellas? ¿Esta fabricación tiene fama regional, nacional? ¿De qué época procede? ¿La producción es utilitaria o decorativa? ¿Dónde se comercializa? ¿Qué formación tiene la mano de obra?

• La madera

¿Según el tipo de objetos, qué maderas se emplean (roble, resinosas, raíz de brezo, boj...)? ¿Por qué?

• El cristal y el metal

¿Se producen objetos concretos de vidrio (por ejemplo fanales, pisapapeles decorados)? ¿El vidrio es soplado o moldeado? ¿El objeto metálico está moldeado por martilleo?

• Tejidos y cueros

¿De qué animales provienen los cueros curtidos en las fábricas? ¿Utilizan extractos curtientes, polvo de corteza de roble, o de castaño? ¿Los tejidos están adornados con motivos?

• La cerámica, la piedra, los ladrillos...

¿La tierra empleada proviene del territorio estudiado? ¿Cuáles son las formas de cocción y temperaturas utilizadas? ¿Cuáles son los principales temas decorativos? ¿Hacen referencia a una historia en particular? ¿Se conoce el inicio de su empleo?

• Los objetos mixtos o compuestos

¿Cuáles son los materiales y prácticas que intervienen en la fabricación de estos objetos?

Madera cortada



Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Para evaluar los puntos positivos, estudiar la presencia de productos artesanales e industriales típicos, la calidad de los productos, la realidad de esta actividad, los incentivos a su desarrollo, los efectos positivos para la región.

> PUNTOS NEGATIVOS

En relación con los puntos negativos, estudiar el abandono progresivo o total de los productos artesanales e industriales típicos, la ausencia de interés por estos objetos en la población local, la mala calidad de estos productos, el olvido de los modos de fabricación tradicional, etc.

La vida colectiva

Las fiestas, las ferias, los mercados, las expresiones, los bailes, etc., son elementos importantes de la vida colectiva rural que permiten a la población participar de un mismo ambiente comunitario.

• Las fiestas

Se trata de acontecimientos que acompañan el tiempo de una comunidad o de un pueblo: las fiestas del pueblo, las religiosas, las de los oficios, las de la tercera edad.

• Las ferias, mercados y venta ambulante

Comprende los mercados profesionales, las ferias, los mercados especializados en un producto así como la venta ambulante existente o que ha existido.

• La cultura comunitaria

Se trata de todos los elementos que contribuyen a la vida colectiva y sustentan la cultura comunitaria de una región o de un territorio: trajes, música y danza, los relatos, los deportes y los juegos.

• Las lenguas y la toponimia

Se trata de la lengua regional, los dialectos, así como los nombres de los lugares (llamados también topónimos), de las palabras, de los nombres propios de una comunidad de personas que los utilizan para comunicarse entre ellos, para dotar de identidad a su región o su territorio.

◉ LAS FIESTAS

Criterios de apreciación

• Criterios generales

¿Cuáles son las fiestas locales? ¿En qué fechas o con que ocasión tienen lugar? ¿Cuánto duran? ¿Desde cuando tienen lugar? ¿Cuál es su notoriedad fuera del territorio? ¿Son la ocasión de preparar y consumir comidas especiales, lucir un traje tradicional? ¿Sobre todas estas cuestiones, qué se hacía antiguamente?

• Las fiestas del pueblo

¿Cómo se organiza la fiesta anual del pueblo? ¿Cuánto dura? ¿Qué actos comporta? ¿Se preparan vehículos especiales? ¿En caso afirmativo, con qué se decoran? ¿Son ocasión de un baile público? ¿Dónde se realiza?

• Las fiestas religiosas

¿Qué forma toman (procesión, peregrinación, romería...)? ¿A qué santo o lugar se dedican? ¿Cuál es el motivo de las procesiones? ¿Se realizan todavía? ¿La participación se limita a los parroquianos? ¿Se celebran fiestas de varias religiones? ¿En caso afirmativo, cuáles?

• Las fiestas gremiales

¿Qué oficios se organizan en cofradías? ¿Las cofradías tienen emblema? ¿Los miembros de la cofradía llevan una insignia o un traje distintivo? ¿Cuáles son las fiestas relacionadas con el trabajo (siegas, vendimias...)?

• Las fiestas de graduación

¿Cuáles son las fiestas de graduación? ¿Cuáles eran antiguamente? ¿A qué actividades dan lugar? ¿Los papeles se reparten en función de los sexos?



Romería en Sacos, Galicia, España

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Estudiar la raigambre de las diferentes fiestas en la región, su vitalidad actual, la renovación de algunas, las ayudas que reciben, la participación popular, el interés por el desarrollo turístico de la región, etc.

> PUNTOS NEGATIVOS

Constatar la ausencia de un arraigo real de algunas fiestas, su lenta desaparición, el olvido de las tradiciones por la población local, su aspecto superficial, etc.

LOS MERCADOS, FERIAS Y VENTA AMBULANTE

Criterios de apreciación

- **El mercado**

¿A qué rama del comercio está dirigido?

- **La feria**

¿Qué productos o animales exhiben?

- **El mercado de un producto específico**

¿Cuál es el producto objeto del mercado? ¿Se trata de un producto local o de una especialidad regional? ¿Quiénes son los productores?

- **La venta ambulante**

¿Sigue existiendo? ¿En caso afirmativo quien la practica? ¿A qué sector afecta? ¿De qué manera se practica? ¿Y cómo se practicaba antiguamente? ¿Qué es lo que ha cambiado? ¿Por qué? ¿Es típico de la región? ¿En caso de desaparición, cuales son las razones?

- **Cuestiones generales**

¿Desde cuando existe? ¿Cuál es su historia? ¿Su proyección es más importante hoy día que antes? ¿Por qué? ¿Su fama es local, regional, nacional, internacional? ¿Cuál es su frecuencia?



Mercado de Oulu, Finlandia

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Considerar la influencia positiva sobre la vida colectiva (económica, social, cultural, comunitaria) de estos acontecimientos (ferias y mercados) así como la práctica, aún existente, de la venta ambulante.

> PUNTOS NEGATIVOS

La desaparición de ferias y mercados y el impacto negativo en la vida comunitaria y en el desarrollo económico de la región; la desaparición de vendedores ambulantes que ha supuesto dificultades de aprovisionamiento para algunas personas (agricultores aislados o ancianos).



LA CULTURA COMUNITARIA

Criterios de apreciación

• La literatura oral

¿Existe un repertorio de canciones tradicionales? ¿Cuáles son los temas? ¿Tienen un nexo con el territorio considerado? ¿Los cuentos escenifican lugares o personas y son contados por quién (familia, cuenta-cuentos...)? ¿En qué ocasiones (al atardecer, una reunión pública...)? ¿Cuáles son los modismos empleados? ¿Hacen referencia a elementos naturales del territorio? ¿En caso afirmativo, cuáles? ¿Cuál es la lengua empleada con preferencia en materia de literatura oral?

• La música y la danza

¿Qué instrumentos de música son los más usuales? ¿La música se ejecuta individualmente o en conjunto? ¿En este último caso, cuál es el número de músicos? ¿Qué danzas

se practican? ¿En qué ocasiones? ¿Se practican en grupo o en dúo? ¿Se desarrollan bajo la dirección de un coreógrafo? ¿Qué ocurría antiguamente?

• El traje

¿Cuáles son los trajes o sus piezas específicas? ¿Cuáles son los complementos (collares, cinturones, joyas...)? ¿En qué ocasiones se lucen estos elementos? ¿Por quiénes?

• Juegos y deportes

¿Cuál es el juego más practicado? ¿Cuáles son las reglas? ¿Son típicas del área? ¿Cuál es el objetivo? ¿Enfrenta a dos equipos? ¿Necesita una vestimenta especial? ¿Se juega en ocasiones concretas?



Danza con traje tradicional, Hungría



Trajes tradicionales, España

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

Los puntos positivos derivados de la raigambre de los diferentes elementos de la cultura comunitaria en la región, de su vitalidad actual y de la renovación de algunos de ellos.

> PUNTOS NEGATIVOS

La ausencia de presencia real de diferentes elementos de la cultura comunitaria, su lenta desaparición y el olvido de estas tradiciones por la población local resumen los aspectos negativos.

▶ LENGUAS Y TOPÓNIMOS

Criterios de apreciación

• La lengua

¿Cuáles son (o eran) las características del habla local, en relación con otras formas habladas en la región? ¿Qué personas utilizan todavía esta lengua? ¿En qué circunstancias? ¿La lengua se transmite, y cómo? ¿Hay en la manera de hablar local palabras, expresiones, pronunciaciones propias del pueblo o comarca, que les diferencian de otras? ¿Estas particularidades han sido influidas por la antigua lengua hablada? ¿Existen en el habla local palabras, expresiones o acentos propios de algún tipo de oficios?

• El nombre del lugar

¿De los nombres de lugares del territorio, cuáles de ellos son fácilmente comprensibles y cuáles no se entienden inmediatamente? ¿En qué proporción? ¿Son el resultado de lenguas todavía habladas y cuáles, o de lenguas antiguas? ¿Entre los nombres de lugares de la región existen nombres relacionados con la historia antigua de la comunidad? ¿Entre los nombres de lugares inscritos en el catastro (micro topónimos), cuales son aquellos ligados a la geografía, o a las actividades o maneras de vivir antiguas? ¿Algunos lugares han cambiado de nombre en el transcurso de los siglos, por qué? ¿Quién conoce bien los nombres de los lugares y si existen variaciones en su denominación?

Evaluación



> PUNTOS POSITIVOS

La práctica y la transmisión del habla local son el reflejo de una manera de sentir el territorio, de nombrarlo, de organizarlo. Los términos que describen el paisaje son a menudo mucho más abundantes y más precisos en las hablas locales.

> PUNTOS NEGATIVOS

La ausencia de habla y de la transmisión de la lengua. Con la lengua y la toponimia, es todo un sistema de conocimientos del territorio, una geografía popular, lo que desaparece.



Hacia un camino de campo





EL PATRIMONIO RURAL, UN FACTOR CLAVE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Paisaje de «bocage» Corrib, Irlanda

La presente Guía intenta ser una herramienta para la conservación y valoración del patrimonio rural. Su utilización eficaz en materia de desarrollo supone que por parte de los decisores se planteen políticas incentivadoras.

Es importante que los órganos políticos y sociales definan los modos de actuación, de gestión, de apoyo y de financiación apropiados para dichas políticas.

Modos de acción

Los modos de acción tienen como objeto integrar el patrimonio rural en un proceso de desarrollo sostenible teniendo en cuenta su valor formativo para agentes del desarrollo, su función como factor clave y motor del desarrollo.

► VALOR FORMATIVO PARA LOS AGENTES DE DESARROLLO

El interés, o el entusiasmo por el patrimonio o un elemento patrimonial, no es suficiente aunque sí necesario.

La formación en patrimonio permite tomar conciencia del valor patrimonial. El hecho de su reconocimiento es crucial para el inicio de un proceso.

La reflexión colectiva debe limitarse a la naturaleza de las acciones a llevar a cabo y a los lugares donde ofrecer esa formación.

Desde la escuela, las actividades y prácticas así como las enseñanzas deben favorecer el interés por el patrimonio. La educación sobre patrimonio no se debe considerar de manera aislada sino integrada en la enseñanza.



Mujeres con vestidos tradicionales, Grecia



La escuela, lugar de educación sobre patrimonio

La integración del patrimonio en las actividades escolares puede efectuarse de maneras muy diversas.

Casi todas las materias objeto de enseñanza tienen una relación con la dimensión patrimonial: las disciplinas artísticas, la historia y la literatura, por descontado, pero también las ciencias, con el patrimonio cultural, medioambiental, genético....

Muchas actividades contribuyen a este despertar y a esta formación en patrimonio: clases sobre el patrimonio, clases de prácticas artísticas y culturales, estudios de caso, visitas educativas, vacaciones educativas.

El aprendizaje de nuevas tecnologías puede representar la oportunidad de introducir a través de Internet las características del patrimonio de los territorios a los que se pertenece, y de una manera lúdica.

Otros enfoques incluyen recurrir a opiniones de fuera, convenios con museos, ecomuseos u organismos culturales, arqueológicos, de iniciación al medioambiente, y la adopción (o patrocinio) de un patrimonio.

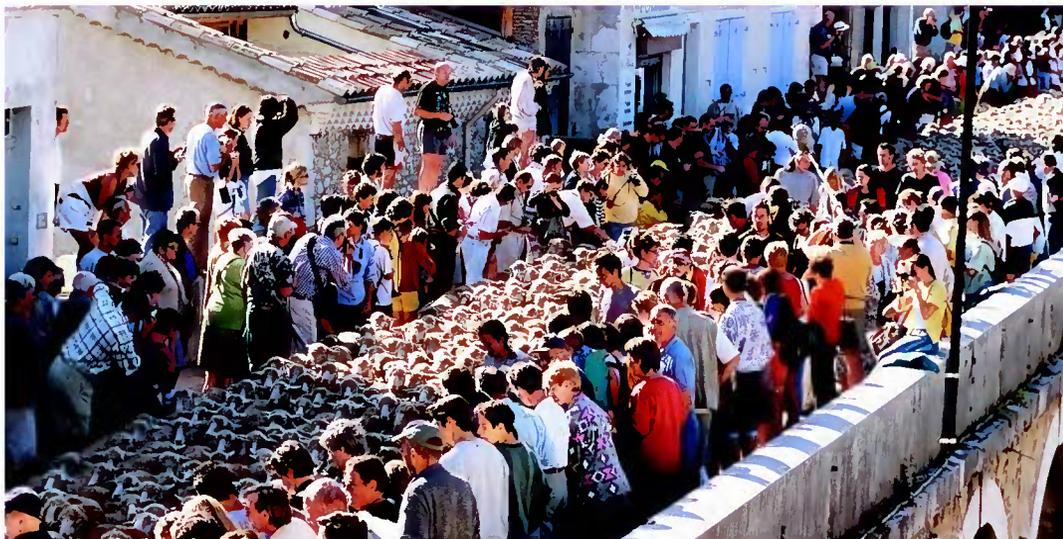
Sensibilizados de esta manera, los jóvenes pueden implicarse mejor en las actividades extraescolares ligadas al patrimonio.



Escolares europeos



Útiles viejos, Baviera, Alemania



Fiesta de la trashumancia

En la vida de los ciudadanos, las acciones a favor del patrimonio se ejercen a menudo mediante actividades de asociaciones basadas principalmente en el voluntariado.

La receptividad de la sociedad civil al patrimonio depende del enfoque que se le haya dado. El enfoque participativo que ha sido presentado como un elemento fundamental para poner en marcha proyectos, presupone la existencia de centros y modos de formación accesibles a todos.

- La existencia de lugares de encuentro y de debate es esencial. Puede tratarse de locales públicos, privados o de asociaciones, culturales, sociales, deportivos... Lo importante es que por su proximidad sean accesibles y estén integrados en la vida de los habitantes.

- El patrimonio no está considerado, generalmente en el medio rural como objeto de gestión común. La puesta en marcha de acciones implica adoptar formas apropiadas a este fin. La experiencia demuestra que los esfuerzos hechos, fundamentalmente en el campo de la educación popular, han jugado un importante papel en la evolución de las relaciones con el patrimonio y con la cultura en general.

- Por tanto, deben basarse sobre enseñanzas técnicas en las áreas implicadas.



Los intercambios de conocimientos en materia de patrimonio

> Las «universidades rurales» a partir del modelo de las escuelas populares escandinavas

Encuentros en locales, de duración limitada, entre personas implicadas en el mundo rural, con el objeto de intercambiar conocimientos, experiencias y actitudes.

Los participantes buscan enriquecer sus conocimientos por medio de profesores no sólo de los sectores universitarios o institucionales. Aportan sus propios conocimientos e inquietudes. El intercambio se organiza alrededor de temas, a menudo en talleres, con una reunión conjunta para redactar las conclusiones.

En concreto, en las universidades rurales europeas se produce un útil intercambio y un beneficio mutuos a partir del aprendizaje del estudio de campo. En algunos países, la universidad rural ha sido y es todavía, a través de sus talleres, la ocasión para recoger, apreciar y valorar los conocimientos tradicionales.

Cada vez más frecuentemente, la reflexión en común se basa en compartir conocimientos y en el diálogo entre agentes y decisores para el desarrollo de proyectos en lugares determinados

> Los foros de agentes

Los encuentros entre agentes implicados en actividades, permiten:

Intercambios de experiencias ya sean temáticas y/o metodológicas.

Intercambio de información, y de puntos de vista, incluido el sector institucional, y discusión sobre nuevos conceptos, a través de mesas redondas, con presencia de observadores.

Sin embargo, estos foros deben estar abiertos a todas las personas interesadas.



Villa de Pluton, región de Neamt, Rumanía

Los conocimientos técnicos en materia de patrimonio se refieren a:

- > la manera de tratar el patrimonio en los diferentes campos disciplinares implicados, y
- > los conocimientos tradicionales, ligados a los oficios o actividades agrícolas o artesanales cuya desaparición comprometería la existencia misma de algunos elementos patrimoniales.
- Para la adquisición y transmisión de estos conocimientos los responsables deben establecer los modos de formación a tener en cuenta.
- La transmisión de conocimientos debe poner énfasis en la cualificación de la mano de obra y en la manera de adaptar los conocimientos tradicionales a las técnicas contemporáneas, sin que ello implique pérdidas; esta sería la manera de paliar la falta de mano de obra cualificada que viene acentuándose con la jubilación de numerosos artesanos.

• El seguimiento de las iniciativas sobre el patrimonio supone una atención adicional hacia las diferentes categorías de socios por lo que requiere la formación de formadores, dirigida a cierto tipo de agentes clave:

- > Los decisores y los gestores, incluidos los cargos electos municipales, a los que se recurre en una o varias fases del desarrollo de la iniciativa
- > Los responsables de asociaciones u organismos importantes, por su papel de difusores de la formación recibida.
- > Los funcionarios públicos que disponen de los medios incentivadores, pero han de adquirir una visión globalizadora para aplicar dichos medios.
- > Los especialistas en temas profesionales o de relaciones públicas.
- > Los representantes de los medios de comunicación, frecuentemente inclinados a darle al patrimonio rural local un tratamiento anecdótico y folclórico.
- > Los intermediarios, cuyo papel en el establecimiento de proyectos ha sido señalado y que pueden sustituir a las categorías precedentes, principalmente a los agentes de desarrollo local.

• Esta diversidad de categorías de agentes es un indicio de la complejidad de las «iniciativas patrimoniales» y pone de manifiesto la necesidad de consensuar el enfoque para emprender juntos las operaciones.

La búsqueda de consenso social está en la línea de las disposiciones de los Principios directores para el desarrollo territorial sostenible del continente europeo -Recomendación REC (2002) del Comité de Ministros del Consejo de Europa, que hace mención a la participación de la sociedad en el proceso de ordenación del territorio.



◉ LA FUNCIÓN DE FACTOR DE DESARROLLO

- Por ser enlace entre el pasado y el presente, la única razón para preservar el patrimonio es asegurarle un porvenir como tal y su transmisión a las generaciones futuras. La movilización de los agentes en su favor adquiere entonces todo su significado.
- Por su riqueza potencial puede llegar a ser un recurso valioso, no necesariamente mercantil, tanto para promotores del proyecto como para la localidad implicada. En consecuencia, es una forma de enfoque de desarrollo sostenible ya que se trata de un producto, o un factor de desarrollo (por definición, patrimonio), que no debe ser destruido o alterado.

La permanencia como patrimonio supone una reflexión sobre su uso, lo que implica un verdadero cambio cultural

Procesión de Semana Santa, Andalucía, España



Un cambio de enfoque cultural de cara al patrimonio rural

- > La percepción del patrimonio cultural rural está ligada a la sociedad tradicional vista por los defensores de la modernidad como una representación del pasado, y condenada a desaparecer por ser contraria al progreso económico y social. A veces se ha hecho hincapié en la dureza de la vida rural debido a las privaciones, al aislamiento y a la resistencia al progreso. Por otra parte, el patrimonio ligado a prácticas obsoletas no tendría valor y la cultura rural sería juzgada como «no noble». En este contexto no es extraño que este patrimonio negado y despreciado haya sufrido destrucciones indiscriminadas y se vea todavía amenazado por la falta de apreciación de su valor.
- > Pero «la modernidad» ha encontrado sus límites. La constatación de los desórdenes económicos y de los desastres ecológicos ha llevado a la contestación de este modelo, fundamentalmente en el ámbito urbano (denominada desde hace poco tiempo «sociedad industrial») y a una revisión de los modos de producción, de gestión y de consumo, es decir, de los modos de vida.
- > La misma evolución de la sociedad, principalmente los modos de comunicación y de organización del trabajo, obligan a repensar la relación entre lo urbano y lo rural en términos de complementariedad y no de oposición. El mundo rural es objeto de un nuevo punto de vista, así como su patrimonio y sus potencialidades.

En la medida en la que la población local ha dado sentido al patrimonio y el destino que se le ha asignado responde a las demandas de la sociedad, el patrimonio se convierte en virtual motor de desarrollo cultural y económico.

- En primer lugar, es la población de las áreas rurales la que debe definir el uso óptimo del patrimonio para la sociedad y para ellos mismos que generan productos. Estos productos no necesariamente mercantiles, son susceptibles de valoración económica vía creación de actividades y por lo tanto de empleo
- La experiencia demuestra que las formas de producción artesanales o los conocimientos denominados tradicionales, aunque pueden parecer obsoletos pueden representar soluciones alternativas a la producción masiva por su adaptabilidad y la calidad de sus productos.
- La valoración del patrimonio puede concretarse a través de productos turísticos, artesanales o culturales.
- No se trata de confeccionar una lista exhaustiva de todas las posibilidades que se pueden explorar.
- Conviene proceder a un análisis del conjunto de potencialidades, investigando los valores que el patrimonio rural permite redescubrir: el valor estético de la naturaleza, del patrimonio cultural y del paisaje; la autenticidad y la calidad, a menudo entrelazadas en la elaboración de los productos; el marco de vida; la convivencia a través de los lazos sociales (manifestaciones festivas y culturales extraídas de la tradición, fundamentalmente oral...)
- Pero esta búsqueda de potencialidades, incluso si se efectúa por los agentes locales, debe ir acompañada, iniciada o fomentada por las instituciones públicas a nivel nacional, regional y local, así como por los colectivos profesionales.

Quesos de la región del «Mondseealand», Austria





Un ejemplo de iniciativa pública de valoración: el inventario de productos de alimentación tradicionales

Iniciado en Francia, extendido a la Unión Europea y a Hungría, financiado en gran medida por créditos públicos, este inventario, efectuado por un equipo de investigadores junto con profesionales, se centra en los productos tradicionales (resultado de una transmisión de conocimientos o usos locales a través del tiempo) que tienen una notoriedad, liga-

dos a la historia de una zona, a sus características humanas o físicas. Fué realizado por región o zona y contiene más de cuatro mil productos.

Aparte del interés que presenta el hecho de hacer un inventario, la gestión permite favorecer su valoración preservando siempre la autenticidad.

- Obviamente el nivel de intervención de las autoridades públicas es muy diferente según la situación. Sin embargo algunas de las decisiones son eminentemente políticas.
- En las zonas donde la vida y actividades rurales juegan todavía un importante papel, la reflexión se debe centrar sobre la base de una transformación de las actividades y los conocimientos existentes.
- La elección es entre el éxodo rural hacia centros urbanos y el desarrollo local a partir de las potencialidades del patrimonio rural, de los conocimientos locales y de la complementariedad entre las «ciudades mercado» y el campo.
- Esta segunda orientación de ordenación y desarrollo del territorio que, en relación a la libertad de empresa, no puede ser en ningún caso impuesta, implica la disponibilidad de medidas de apoyo y la búsqueda de innovaciones técnicas con vistas a un nuevo equilibrio ciudad-campo. En este sentido, responde a la vez al Principio director de la Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa (REC 2002) que propone una nueva relación ciudad-campo y a la valoración del patrimonio cultural en tanto que factor de desarrollo.

Cestas de uvas durante las vendimias



➤ SU PAPEL COMO CATALIZADOR PARA EL DESARROLLO

- La implicación de la población rural en los proyectos de valoración del patrimonio puede dar una imagen renovada y positiva a los territorios afectados y reforzar una tendencia constatada al atraer al medio rural nuevos pobladores.

Una nueva vida rural

- > En algunos países, se asiste a una inversión de tendencia en materia demográfica con la aparición de un saldo migratorio positivo en un espacio preponderantemente rural. Es el caso de Francia donde en el último censo el crecimiento es de 1,5% en 9 años aunque algunas regiones calificadas como desfavorecidas continúan despoblándose. El cambio tienen su origen, esencialmente, en la llegada al medio rural de nuevos habitantes que por otra parte no son más que jubilados o «marginales» aún siendo personas que ejercen una actividad. En Francia, un colectivo ciudad-campo facilita estas migraciones.
- > La atracción del mundo rural no reside únicamente en la búsqueda de aire puro y naturaleza, que originó un fenómeno de desarrollo de viviendas y residencias secundarias en el campo más que verdaderas migraciones. Los recién llegados han elegido un marco y una forma de vida diferentes de los de las ciudades.
- > Incluso en el medio rural, se asiste a una diversificación de las actividades tradicionales. En particular, el oficio de agricultor integra cada vez más una dimensión multifuncional, con servicios prestados a la colectividad (mantenimiento del medioambiente) y a los particulares (recogida, venta de productos). La industria turística otorga un papel creciente al descubrimiento de recursos diversificados de los territorios...
- > La diversificación de actividades es un elemento esencial de la nueva ruralidad. Merece una reflexión estratégica sobre todo en los países donde la ruralidad «tradicional», es aún muy fuerte.
- > Por último, la creciente mejora de las condiciones de vida y el desarrollo de las nuevas tecnologías han reducido las ventajas comparativas de la ciudad y han modificado las condiciones de trabajo, haciendo que cada vez sea más factible que la gente pueda vivir en diferentes lugares.



- Según esta lógica de atracción, el patrimonio figura como un «patrimonio de vida». Dinamiza la relación existente con el territorio. Por un efecto de animación y movilización progresiva de la población, contribuye a la «recualificación» de los territorios rurales.
- Sin embargo, para que este fenómeno sea plenamente operativo, conviene que sea abordado por las autoridades, sobre todo en la satisfacción de las expectativas de las poblaciones rurales mediante los servicios de proximidad. En este caso, se debe tratar de identificar la especificidad de las necesidades a las cuales puede contribuir un uso adaptado de los elementos del patrimonio. Esta preocupación está en la línea de los Principios directores enunciados en la Recomendación (REC 2002) del Comité de Ministros de los Estados miembros del Consejo de Europa, en el apartado destinado a las zonas rurales.

A título de ejemplo, la ordenación de un bien patrimonial puede permitir:

- > la dotación de servicios a la población: servicios colectivos de ayuda o de asistencia para la vida profesional, administrativa, asociativa...; o dotaciones para la atención sanitaria adaptadas a las condiciones de vida del medio rural
- > la provisión de vivienda para los recién llegados o para aquellos habitantes que deseen ejercer su actividad en la localidad, que a menudo encuentran dificultades por la competencia de la residencia secundaria.

Campo de girasoles



- En un proceso de desarrollo es fundamental que la población no experimente el sentimiento de estar marginada o vivir en un lugar abandonado. Todo lo que contribuya a revitalizar un territorio es dinamizador.
- La valoración del patrimonio contribuye a devolver la autoestima a los habitantes. En efecto, por su misma esencia, el patrimonio está ligado al espacio físico, a la sociedad, lo mismo que al tiempo.

La dimensión temporal, espacial y social del patrimonio

La relación del patrimonio con el tiempo es consustancial ya que representa los elementos del pasado o del presente de los que se quiere asegurar la transmisión al futuro, de forma material o inmaterial. Es por tanto germen de continuidad y de memoria colectiva.

La relación con el espacio es doble. Por una parte, los elementos patrimoniales se definen como tales en relación con un territorio dado. Por otra parte, el territorio se identifica por el conjunto de elementos patrimoniales que lo componen y que presentan ca-

racterísticas comunes; «el país» en sentido genérico es el territorio en el cual, a través de estas «marcas» del patrimonio las personas se reconocen.

La relación con un grupo o con una sociedad deriva en parte de las dos precedentes ya que ella se funda sobre un fenómeno de pertenencia, relativa a elementos espacialmente localizados y temporalmente evolutivos.

En la sociedad contemporánea, las consecuencias de la relación societaria no han sido suficientemente analizadas especialmente en relación con el patrimonio rural cuyos valores de referencia, percibidos como inmutables, aparecen desfasados en relación con un mundo en perpetuo cambio.

La conciliación puede llevarse a cabo por la acción, en la medida en que la valoración suponga:

- Integrar las referencias al pasado y las perspectivas de futuro.
- Enfrentar sus propios valores de referencia a los de otros grupos que residen en el territorio, buscando puntos de convergencia.

A modo de ejemplo, la mayoría de poblaciones inmigrantes están directamente ligadas al mundo rural y por tanto disponen de referencias comparables a las de lo rural del país de acogida. Viviendo a menudo en medio urbano, no encuentran la manera de expresarlas.

- La dimensión relacional del patrimonio no siempre es evidente, por ello, el diálogo social, indispensable para la construcción cultural del desarrollo, puede ser tomado como punto de partida.

En caso contrario el interés por el patrimonio puede llevar a una actitud indolente equivocada. Es la de algunos «folkloristas» aferrados a una visión banal del mundo rural.

- Los vínculos de la sociedad con el patrimonio constituyen un factor potencial de cohesión social. El debate sobre los usos del patrimonio evita el aislamiento. Permite en el marco de la evolución del mundo rural, comprender mejor las condiciones:

- > de éxito de la implantación de los «neo rurales»
- > de superación del antagonismo ciudad campo.



- Para las poblaciones socialmente marginadas, las acciones patrimoniales pueden representar un factor de integración simplemente por su asociación. Pero los procesos de integración, en particular bajo la forma de actividades locales, necesitan una verdadera implicación en la comprensión del proceso.
- Esta dimensión humana se olvida frecuentemente en las acciones en favor del patrimonio, en la medida en que se atiende más al objeto que a la función.
- El esfuerzo en favor del patrimonio es un objetivo social. La diversidad y la riqueza patrimonial constituye un antídoto potencial contra la banalización y los excesos de la globalización. Más específicamente en el caso de patrimonio rural, el descrédito soportado durante tanto tiempo, justifica la idea de que, gracias a su capital patrimonial, los habitantes de las zonas rurales pueden ser los agentes del desarrollo de su territorio, para su beneficio y el de la sociedad entera. Sin embargo, es competencia suya definir modos de gestión y de apoyo, fundamentalmente financieros para ponerlo en práctica



Cabaña de piedra

Formas de gestión

- La complejidad y diversidad de acciones para favorecer el patrimonio rural conducen a una gran variedad de procedimientos a establecer. La multiplicidad de tipos y niveles de intervención obligan a recurrir a formas de cooperación modulables.
- Es evidente que en esta materia, lo primero es la aplicación de las reglas generales del derecho mediante las competencias compartidas entre autoridades supranacionales, nacionales y regionales.
- Una información precisa de los agentes del patrimonio presupone, lo que es eminentemente deseable, que cada Estado pueda dar a conocer las reglas aplicables en su territorio a través de una guía específica y que las entidades territoriales elaboren una información sintética sobre sus propias disposiciones.
- La presente Guía supone un intento de clasificación con el fin de ilustrar a los que intervienen sobre la naturaleza de los modos de gestión.
- El primer nivel de gestión es el de la obligación, que se traduce por la reglamentación y la explicitación de reglas formales.
- Las disposiciones vinculantes tienden esencialmente a la identificación y protección de elementos patrimoniales, así como de los productos derivados del patrimonio, fundamentalmente bajo la forma de marcas de calidad ligadas a su origen.
- La protección se ejerce bien sea bajo una forma jurídica (prohibición versus autorización formal), o bien normas obligatorias o vinculantes. La protección se logra por dispositivos de gestión ligados a las características del elemento patrimonial y a los riesgos a que está sometido (amenazas sobre los lugares, sobre las especies...) o a las materias afectadas (urbanismo, etc.). Para el patrimonio arquitectónico o natural el enfoque adoptado a menudo es la zonificación.
- Aparte de la legislación y de las regulaciones y transposición de directivas con carácter nacional o supranacional, un proceso de negociación puede conducir al refuerzo de medidas bajo la forma de ratificación de cartas o convenciones.
- Esta modalidad representa uno de los medios de acción del Consejo de Europa. Sin embargo, todos los componentes del patrimonio y específicamente el patrimonio rural no están cubiertos por las convenciones elaboradas por el Consejo de Europa.

Casas de turba, Islandia





Las cuatro Convenciones del Consejo de Europa

- > la Convención relativa a la conservación de la vida salvaje y del medio natural de Europa (Berná, 19 de septiembre de 1970)
- > la Convención Europea para la protección del patrimonio arqueológico (revisada) (La Valette, 16 de enero de 1992)
- > la Convención sobre la salvaguarda del patrimonio arquitectónico en Europa (Granada 3 de octubre de 1985)
- > la Convención Europea del Paisaje (Florennia, 20 de octubre del 2000).

Rueda de pozo



- Del mismo modo, la UNESCO, ha establecido reglas en el campo de la protección del patrimonio; pero las medidas con carácter vinculante se refieren más específicamente al «patrimonio mundial». Por el contrario la UNESCO hace mención expresa de los elementos del patrimonio rural en sus principios de acción.

Los cuatro principios de acción de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

- > el valor local, nacional aunque universal, que engloba la preservación del patrimonio monumental y natural, aunque también la arquitectura vernácula y rural que representa un ejemplo excepcional y un modo de vida tradicional
- > la promoción de una visión global del patrimonio cultural que refleja la importancia del medio ambiente y de los vínculos entre el lugar cultural, el lugar natural y cualquier forma de bienes ligados a un conocimiento cultural.
- > el diseño de un marco de referencia ética y universal, llamado diversidad cultural
- > la promoción del ecoturismo, factor de despegue económico y de valoración cultural para el desarrollo de los territorios y la valoración del patrimonio rural.

Las siguientes disposiciones son menos vinculantes, fundamentalmente principios y recomendaciones. Aunque pueden servir para inspirar disposiciones de carácter más formal.

- Los Principios directores para el desarrollo territorial sostenible del continente europeo. -Recomendación (REC 2002) I del Consejo de Europa- han sido mencionados en diferentes apartados del presente documento.
- La declaración de la UNESCO sobre las responsabilidades de las presentes generaciones frente a las futuras, adoptada por la Conferencia general de 12 de noviembre de 1997, estipula en su artículo VII que «las generaciones presentes tienen la responsabilidad de identificar, proteger y conservar el patrimonio cultural, material e inmaterial, y de transmitir este patrimonio común a las generaciones futuras».
- De manera general, la declaración de Río de Janeiro sobre el medio ambiente y el desarrollo adoptada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo prevé, en su artículo 21, la participación de grupos sociales y público en la toma de decisión, precisando las modalidades de puesta en marcha.

De los textos en vigor se deduce que:

- Existen elementos del patrimonio rural que, por su naturaleza, no son reconocidos como tales en derecho; ello es debido a que su misma diversidad no lo permite.
- El «derecho al patrimonio» no se consagra como un derecho del hombre, es decir un derecho del individuo a favor de la defensa de un bien patrimonial, por no hablar de «derecho de intervención en patrimonio».

Aparte de los aspectos vinculantes han de ser favorecidos modos de gestión concertada.

- El conjunto de consideraciones desarrolladas para la puesta en práctica de acciones a favor del patrimonio ha mostrado la necesidad de un enfoque consensuado:
 - > tanto para el reconocimiento por los agentes del carácter patrimonial de un bien o un conocimiento,
 - > como por la definición de su «buen uso» y la realización de operaciones de valoración.
- Se han facilitado repertorios metodológicos y herramientas que responden a estos imperativos. Su aplicación no se hace sola. Necesita, por parte de los que deciden, el recurso de promover un modo de gestión concertada más delicada que la simple aplicación de los reglamentos. Debe conciliar la existencia de un marco institucional y jurídico con la búsqueda de todos los agentes potencialmente implicados y sobre todo la libertad de expresión y de acción para ellos.
- Un proceso así necesita disponibilidades y medios de expresión que los agentes no siempre poseen, y a menudo está limitada por los procedimientos legales. En estas condiciones, la gestión concertada aparece como un modo de regulación de innovación social, necesitando una verdadera implicación y voluntad política.
- Este enfoque de gestión tiene por tanto, para la imagen del patrimonio en sí, sus fundamentos en la sociedad rural.
- Las prácticas colectivas, los usos, la solidaridad local, en gestión comunal contra ciertos elementos naturales o en el mantenimiento del territorio, son componentes de la civilización de la gente del campo.



En las formas renovadas de gestión en común, compete a los órganos institucionales:

- > contribuir a explicitar este tipo de gestión
- > mostrársela a los agentes que tradicionalmente no estaban implicados (ecologistas, turistas, y otros usuarios de recursos rurales...) y, por lo tanto, facilitar y eventualmente legitimar su presencia
- > facilitar experiencias
- > velar por la transparencia y la lealtad en los intercambios
- es así mismo función de los poderes públicos demostrar las ventajas para la sociedad de un proyecto, que prime el interés común sobre la suma de los intereses individuales

- sin embargo puede ser necesario institucionalizarlo. Incluso en el caso en que este modo de gestión se ha impuesto, la experiencia demuestra que siempre hay margen para adaptaciones a las situaciones locales.

En materia de patrimonio rural, el marco territorial local parece particularmente apto para la práctica de gestión comunitaria que, gracias a la participación natural del mundo asociativo, posibilita la gobernanza de los territorios. La dimensión relacional y la adaptación a la realidad del terreno encuentran en ello un campo normal de expresión.

- La consecuencia lógica de los procesos de concertación con la participación de una pluralidad de agentes es la creación de vínculos contractuales. Como esto comporta generalmente una dimensión financiera, parece lógico integrarla entre los modos de apoyo a las políticas patrimoniales.

Segador en Carinthia, Austria



Modos de apoyo, particularmente los financieros

- En la presentación de las formas de acción, se ha puesto el acento sobre la necesidad de un soporte institucional de las iniciativas en favor del patrimonio.

Este apoyo puede revestir diversas formas.

- Los poderes públicos pueden apoyar al patrimonio:
 - > de manera directa, con acciones concretas, o bien
 - > de manera indirecta en el marco de políticas sectoriales de más largo alcance.

Apoyo indirecto a través de políticas sectoriales

No es cuestión de examinar con detalle las modalidades. Pero intentar hacer un listado, de manera no exhaustiva, es natural para facilitar la preparación de las guías nacionales suministrando puntos de referencia.

- Siendo esencial el papel de la educación en el patrimonio, cabe destacar los campos de la enseñanza y de la formación así como el de las políticas sociales y las acciones en favor de los diferentes grupos sociales (jóvenes, mujeres, personas mayores...) y del voluntariado.
- La información sobre las acciones supone la integración en las políticas de comunicación, particularmente las acciones de desarrollo de nuevas tecnologías en el medio rural; el apoyo a actos sobre el patrimonio (por ejemplo: jornadas del patrimonio, especialmente del patrimonio del país), y la creación de redes de agentes, crea un eficaz efecto palanca.

- Las acciones de desarrollo de infraestructuras, de adaptación de servicios al medio rural, de dotación de equipamientos y lugares de reunión (mejoras de los pueblos...), o para la mejora de las condiciones de vida, son indispensables para emprender un proceso de desarrollo basado en la valoración del patrimonio.
- Las políticas de investigación y desarrollo técnico deben incorporar la adaptación de los conocimientos tradicionales y su utilización para la mejora de productos con un espíritu innovador.
- Las políticas culturales, que por otra parte contribuyen directamente a las acciones patrimoniales, deben integrar la revitalización de los lugares y las prácticas de naturaleza patrimonial.
- La cooperación entre instituciones es la base para facilitar los intercambios de experiencias. La cooperación internacional, principalmente mediante acciones sobre el terreno, como cooperación descentralizada, amplía el campo de acción.



Taraxacum officinale



Un ejemplo de acción internacional en materia patrimonial

La campaña «Europa, un patrimonio común»



Lanzada en 1999 y puesta en práctica en el 2000 por el Consejo de Europa, tiende a suscitar proyectos y estimular la reflexión sobre la importancia del patrimonio cultural europeo, sobre la participación ciudadana en su valoración y su papel en el intercambio y cooperación entre pueblos, fundamentalmente entre los del Este y los del Oeste europeo.

Los proyectos propuestos han sido objeto de publicación por los comités nacionales y han sido presentados a través de eventos.

La campaña ha permitido instaurar el intercambio sobre las prácticas, principalmente aclarar las formas sociales y culturales de sensibilización pública sobre el patrimonio común.

Ha jugado el papel de observatorio y lugar de intercambio, a través principalmente de conferencias, procesos de debate sobre la sociedad europea, principalmente la rural, y sobre las estrategias de desarrollo.

También ha contribuido a mejorar el mutuo conocimiento y las condiciones de cooperación.

- En fin, el apoyo indirecto de las autoridades puede tomar una forma innovadora, que en opinión de algunos agentes asociativos es particularmente apta para la naturaleza misma del patrimonio, y que reúne a la vez lo económico, lo financiero y lo social. Se trata de formas de economía social.
- La experiencia demuestra que la inversión ligada al patrimonio rural, incluso si comprende actividades, se percibe a menudo como poco rentable para interesar al sector privado tradicional, particularmente al sector financiero.
- Por el contrario, debido a las motivaciones que suscita, puede reunir energía y financiación, principalmente endógenos por la captación del ahorro local, permitiendo la creación de actividades ligadas a su uso.
- Las formas y el grado de desarrollo de la economía social varían según los países y las situaciones. La implicación de las instancias públicas es desigual. Pero esta vía de desarrollo merece una particular atención. Algunos programas de valoración se han construido sobre esta base.

Apoyo directo a las acciones favorables al patrimonio

Puede ejercerse:

- A través de una financiación específica para ciertos tipos de acción (protección, conservación, rehabilitación...), generalmente bajo la forma de subvenciones, de créditos blandos o ventajas fiscales, a favor del titular del patrimonio; esta forma es típica en las acciones a favor de la vivienda.
- A través de programas (de preservación, de valoración...) que se integren en políticas de ordenación y desarrollo.

Consiste entonces en la participación pública en la financiación del programa. Una variante consiste en la concesión de condiciones particulares de financiación (que pueden incluir subvenciones) para la compensación de desigualdades propias del medio rural. Se trata, pues, de ayudas de carácter estructural.

En la Unión Europea, la mayoría de estos mecanismos son de naturaleza comunitaria. De entre ellos uno tiende especialmente a la valoración del patrimonio cultural en el medio rural que es su campo de aplicación; se trata del programa LEADER Plus.

- El apoyo directo puede afectar a diferentes niveles de intervención patrimonial: los estudios previos a la puesta en marcha de las acciones, las acciones mismas, el establecimiento de una dotación de patrimonio y la inversión correspondiente. Sólo las guías nacionales pueden dar mayor información sobre el tema.



Ventana de una casa tradicional de madera, Rusia

- Es un factor común que caracteriza a las acciones a favor del patrimonio; a menudo implican organización y varios socios. El enfoque mismo del tema patrimonial ha puesto de relieve esta dimensión plural. En teoría, facilita a la vez la financiación y complica la puesta en práctica.
- La búsqueda de financiación posible implica en general un esfuerzo imaginativo. Según las tradiciones, el recurso a financiaciones no lucrativas es más o menos factible. El mecenazgo y las fundaciones juegan un papel muy diferente según los Estados. En este tema las guías nacionales deben contribuir a la información.
- Cualquiera que sea la naturaleza misma de los socios parece indispensable concretar todo lo posible las condiciones de su colaboración.



La relación contractual aparece como una necesidad.

- Su aplicación es factible:
 - > en primer lugar en la relación entre los diferentes niveles de financiación pública, entre las diferentes colectividades o entidades, que en teoría están interesadas en contratar para conciliar sus objetivos y sus políticas.
 - > pero también en la relación de todos los agentes en el seno de un programa o proyecto.

La relación contractual se caracteriza esencialmente por la existencia de una negociación (la gestión concertada ya aludida), el establecimiento de un calendario de puesta en marcha, la definición de la contribución conjunta y la formalización de un texto de acuerdo sobre el contenido mismo.

- En relación al conjunto del «proceso patrimonial» que va desde la defensa a la valoración, la relación contractual juega un papel clave.

Efectivamente, permite conciliar el rigor de los principios y el mandato de los planes de intervención en materia de defensa, con la flexibilidad de la puesta en marcha de acciones, especialmente de valoración.

Introduce un elemento de regulación que favorece:

- > la adaptación a la realidad de los territorios por lo cual se integra en las estrategias territoriales europeas.
- > la coordinación de acciones
- > la asociación amplia de agentes, particularmente de aquellos a la búsqueda de garantías como los patrocinadores o los inversores privados, normalmente reticentes tratándose de una materia difícil de manejar.

Dado el uso que se hace del patrimonio y las circunstancias que le rodean, este proceso solamente es válido si se acepta la idea de que:

- el patrimonio tiene un valor en sí
- y la sociedad está interesada en preservarlo y valorarlo para su beneficio y el de la población rural.

Refugio de pastores de piedras sin mortero



Esta publicación ha sido realizada gracias a los trabajos del Comité de Altos Funcionarios (CAF) de la Conferencia Europea de Ministros Responsables de la Ordenación del Territorio (CEMAT).

La maqueta ha sido diseñada a partir de las Guías de observación y de valoración del patrimonio rural editadas por el Ministerio francés de Agricultura y Pesca. El Secretariado General del Consejo de Europa agradece al Equipo de redacción «Operación patrimonio rural» de estas guías, constituido bajo la dirección de D. Jean Mouliás y también D. Jean Claude ROUARD, experto del Consejo de Europa, por su contribución.

La impresión del documento ha sido realizada con el apoyo financiero del Proyecto integrado del Consejo de Europa «Instituciones Democráticas en Acción»

El Secretariado ha estado apoyado por D^a. Maguelonne DEJEANT-PONS, D^a. Flore CHABOISSEAU, D. Christian MEYER y D^a. Sylvie MULLER, de la División de Ordenación del Territorio y del Paisaje del Consejo de Europa.

Cubiertas: Camino en el mes de mayo, Alemania y Monasterio Saviour-
Yakavlev, Rostov, Rusia

Concepción: Isabel Caraës

Fotografías: Cubierta Chris Martin Bahr/Bios y Vitaly N. Kotov - págs. 5, 66 y 83 M. Pazos - pág. 6 Yves Noto Campanella/Bios - págs. 9, 10, 23, 44, 45, 47, 56, 60, 73, 79 y 96 Consejo de Europa - pág. 13 Francisco Márquez/Bios - pág. 15 Bogdan Boari - pág. 16 Kuczynski Zbigniew - pág. 18 Hervé Chelle/Bios - pág. 19 Jean Mayet/Bios - págs. 21 y 46 Vanush Davtyan - págs. 21 y 28 Marie-Hélène Carcanague/Bios - pág. 25 Flore Chaboisseau - págs. 30, 39, 40, 53, 55, 69, 75, 89 y 91 Magali Pons - págs. 31 y 97 Jean-François Mutzig/Bios - pág. 32 François Gilson/Bios - págs. 36, 49 y 57 Hubert Klein/Bios - pág. 37 Patrick Bertrand/Bios - pág. 42 Xavier Pasco/Bios - págs. 35, 48, 53, 67, 71 y 73 J.M. Pazos - pág. 50 Berndt Fischer/Bios - pág. 51 JL & F Ziegler/Bios - pág. 52 Danilo Carazzai - pág. 58 Marie-Pierre Samel/Bios - pág. 59 Parque Natural Regional de Morvan - pág. 62 Bruno Marielle/Bios - págs. 63 y 72 Michel Gunther/Bios - pág. 64 LAG Nationalpark-Naturregion Eisenwurzten - págs. 65 y 76 Julien Frebet/Bios - pág. 68 LAG Kulturpark Eisenstraße - pág. 78 Dimitrios Drakontis - pág. 79 Peter Weimann/Bios - pág. 80 Jean-Paul Chatagnon/Bios - pág. 81 Patrice Labarde/Bios - pág. 84 LAG Mondseeland - pág. 85 Hughes Fougères/Bios - pág. 87 LAG Vulkanland - pág. 90 Georges Lopez/Bios - pág. 93 LAG Oberkärnten - pág. 94 Alfred Hilger.

Asistencia técnica para la iconografía: Ellen Wuibaux y equipo de la Unité Photo del Consejo de Europa.

Agosto 2003

